

Los compuestos ya están en trámite de patente internacional

Desarrolla FES Cuautitlán fármacos más económicos

Los antiparasitarios y antibióticos son menos tóxicos y se han sometido a pruebas contra amebas, hongos y bacterias

⇒ 6

Lucero Garza,
del CELE,
a concurso
mundial de
lengua china

⇒ 5

Ciudad Universitaria
4 de julio de 2005
Número 3,822
ISSN 0188-5138

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



UNAM

► Programa la UNAM numerosos actos de academia, arte y cultura en diferentes foros de México y España

Intensa actividad por los 400 años de *El Quijote*

GOBIERNO

Medidas de
seguridad y
vigilancia para
vacaciones

⇒ 16-17 y 22-23

VOCES ACADÉMICAS

Ignacio Méndez Ramírez

Estadística aplicada,
herramienta para
la práctica profesional

⇒ 8



► Coorganizan la UNAM y la Universidad de Alcalá congreso internacional en aquel país ► En música, la OFUNAM interpretará *Don Quijote*, de Strauss, y se presentará la Orquesta Nacional de España

⇒ 14-15

TEMPORADA DE VERANO



La Orquesta Sinfónica de Minería inició su temporada 28 en la Sala Nezahualcóyotl.

⇒ 19

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx



INGENIERÍA. Laboratorio abierto de electrónica. *Fotos: Fernando Serralde Medina / Servicio Social.*

PRÁCTICA. Karate en CU.



Gaceta ilustrada

PUMITAS. Frente a Arquitectura.



DANZANTES. En *Las Islas*.



ACADÉMICO. Instituto de Investigaciones en Materiales.

BREVIARIO



Iztacala, tercer lugar en certamen del IMSS. Arturo Juárez García, profesor de Psicología, obtuvo el tercer lugar en el IX Premio Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo 2004, organizado cada dos años por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En este certamen se reconocen los trabajos que sobre el tema desarrollan los responsables de la seguridad de los trabajadores e investigadores del instituto.

Premiado en la modalidad de Investigación sobre Riesgos de Trabajo, por su estudio doctoral "Factores psicosociales laborales relacionados con la tensión arterial y síntomas cardiovasculares en personal de enfermería", Arturo Juárez comentó que su trabajo rompió un poco con los esquemas de las obras que participan en este premio. Explicó que en el campo de la seguridad y la higiene las investigaciones se centran en factores tradicionales de riesgo a los que están expuestos los trabajadores, como son los químicos, físicos o biológicos. En mi caso, subrayó, trato los factores psicosociales de las enfermeras y la relación con su salud. *g*

Primer congreso nacional universitario de la especialidad, organizado por la DGOSE

ALFONSO FERNÁNDEZ

La orientación educativa es pilar fundamental para los jóvenes, de ahí que uno de los retos de los especialistas sea apoyarlos en las diferentes etapas de su formación, con estrategias que faciliten vincularlos con su medio social y cultural, favoreciendo su incorporación al mercado laboral, informó José Antonio Vela Capdevila, secretario de Servicios a la Comunidad.

Al inaugurar el Primer Congreso Nacional Universitario de Orientación Educativa, Vocación Social y Servicio Académico, que organiza la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE), destacó que en este encuentro se difundirán los alcances y el desarrollo de la orientación educativa en México.

Acompañado por Lucy María Reidl Martínez, directora de la Facultad de Psicología, mencionó que los orientadores tienen la responsabilidad de apoyar a los alumnos para su adaptación al entorno escolar, con asesorías y tutorías con el objetivo de resolver las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De igual forma acercarles información útil, pertinente y actual para la toma de decisiones en el ámbito académico.

En el Auditorio Doctor Raoul Fournier Villada, de la Facultad de Medicina (FM), María Elisa Celis, titular de la DGOSE, refirió que frente a la importancia que tiene la educación en las sociedades modernas, la orientación educativa adquiere un papel fundamental como proceso formativo que dirige sus acciones y fines a los jóvenes.

Lo anterior con el propósito de ofrecerles herramientas para conocer, apren-

La orientación educativa, un pilar fundamental



Asistentes al congreso. Foto: Francisco Cruz.

der y construir formas de vida satisfactorias, a partir de sus potencialidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas, apuntó.

Pablo Medina Mora, coordinador de la Comisión Académica de este primer congreso, apuntó que con el mismo se inicia la discusión de los fundamentos, principios y las políticas de un paradigma nacional de orientación educativa, que aliente formas de intervención efectivas, realistas y acordes con las necesidades de los jóvenes y adultos en un mundo dominado por la globalización y la modernidad educativa.

Informó que en 130 ponencias se tratarán temas como planes y programas de orientación; estrategias de aprendizaje; experiencias de tutoría en orientación educativa; instrumentos aplicados a la

orientación educativa; tecnología aplicada a la orientación educativa; estrategias para el desarrollo integral; vocación, elección y proyecto de vida.

Tras la inauguración se realizó la conferencia magistral Movilidad Estudiantil y Tendencias de la Educación Superior, dictada por Alma Xóchitl Herrera Márquez, del Centro de Estudios sobre la Universidad y académica de la FES Zaragoza.

La universitaria destacó que la movilidad académica se constituye como un elemento que permite generar plataformas horizontales, que disminuyan las asimetrías entre las instituciones universitarias. Con este proceso y la globalización hay un efecto directo y natural, que es el desdibujamiento de las fronteras conceptuales, disciplinarias y geográficas. Para ello hay que estar preparados. *g*



Roberto Herrera, Young Hyun Jo y Lara María de Toledo. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Primer concurso de tesis sobre América Latina o el Caribe

El Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos celebra 25 años de vida

PIA HERRERA
ara conmemorar sus primeros 25 años de existencia, el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL) convocó al primer concurso de Tesis sobre América Latina o el Caribe, en el que participaron 19 tesis de maestría y 14 de doctorado.

El primer lugar fue para Lara María de Toledo Mancuso, de El Colegio de México, por su trabajo "Cofradías, minería y estratificación social: Zacatecas y Ouro Preto en la segunda mitad del siglo XVIII", en la categoría de doctorado.

En este rubro se entregó una mención honorífica a Roberto Herrera Carassou, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por su tesis "Los estudios sobre el estado de la sociología en América Latina (1900-1950). Una lectura crítica y un rescate de omisiones".

Este trabajo plantea la necesidad de poner al día la construcción del co-

nocimiento social latinoamericano y especialmente la evolución de la sociología durante la primera mitad del siglo pasado. Sostiene que, a pesar de los obstáculos, el análisis de las especificidades de la realidad histórica y estructural de América Latina ha dado frutos tan notables como la teoría de la dependencia, que ha sido el más alto nivel conceptual alcanzado en la producción sociológica latinoamericana hasta nuestros días.

En la categoría de maestría el primer lugar fue para Young Hyun Jo, de la Facultad de Filosofía y Letras, por la tesis "El papel del grupo sacerdotal ONIS en la transformación social

y eclesial peruana, durante el periodo del gobierno militar de Velasco Alvarado: 1968-1975".

Este trabajo sostiene que dicho país sudamericano, bajo el régimen del presidente Belaúnde Terry, cada vez empeoraba por la crisis económica y política: se extendía la desconfianza, la desmoralización y el clima de irresponsabilidad administrativa, y la política a causa de los problemas de la International Petroleum Company. Ante esta situación, explicó, los sacerdotes peruanos, preocupados por la realidad, organizaron el grupo ONIS (Oficina Nacional de Información Social) en marzo de 1968.

De maestría, participaron 17 tesis de México, una de Colombia y otra de España; de doctorado, 11 de México, una de Chile, una de Estados Unidos y una de España

Estela Morales Campos, directora del CCyDEL, precisó que este certamen tiene como propósito reconocer y estimular a quienes realicen trabajo académico que genere nuevos conocimientos sobre procesos históricos, estructuras políticas y económicas, problemas sociales, pensamiento, expresiones literarias y rasgos culturales que son comunes a los países de la región.

"Este primer esfuerzo para hacer el concurso nos ha dejado muy satisfechos, pues tuvimos una gran respuesta. Participaron 19 tesis de maestría (17 de México, una de Colombia y otra de España) y 14 de doctorado (11 de México, una de Chile, otra de Estados Unidos y una más de España)."

Fue, dijo, una muestra rica en temática; las disciplinas que se cubrieron fueron Estudios Latinoamericanos, Ciencia Política, Sociología, Relaciones Internacionales, Economía, Literatura, Estudios Políticos y Sociales, Historia, Filosofía, Ciencias Sociales y Antropología.

Rafael Loyola, investigador de la Coordinación de Humanidades, mencionó que en primer lugar llama la atención la pluralidad de los trabajos, lo cual habla de la independencia del jurado para llegar a su fallo.

En segundo, destacó el reconocimiento a los alumnos de otros países (una brasileña y un coreano), por lo que este ejercicio demuestra que las ciencias y las humanidades son de dominio internacional y que el conocimiento es patrimonio mundial. A todos corresponde cultivarlos, sean de la nación que sea, y más en este mundo globalizado, aseguró.

Sobre este tipo de premios, comentó Rafael Loyola en el Auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Humanidades de Ciudad Universitaria, se reconoce los buenos trabajos y estimula la realización de otros similares por parte de otros alumnos o investigadores.

Al respecto, Francisco Lazcano Fernández, miembro del jurado y profesor de la Universidad Autónoma del Estado de México, recaló que las personas que han tenido un desempeño sobresaliente por haber dedicado más esfuerzo y tener mejores resultados en su trayectoria deben ser reconocidos. Es importante que se haga, concluyó, porque durante mucho tiempo ello no se valoró en México. La premiación se efectuó el 16 de este mes. *g*

ALFONSO FERNÁNDEZ

Lucero Garza Lam, alumna del quinto semestre del idioma Chino del Centro de Lenguas Extranjeras (CELE), representará a México en el 4th Chinese Bridge: Chinese Proficiency Competition for Foreign College Students (concurso de la habilidad china para estudiantes universitarios extranjeros), que se realizará en Beijing a partir del 12 de este mes.

Dicha competencia, organizada por el gobierno de aquel país, tiene como objetivo ampliar la influencia positiva de China en la enseñanza de su idioma en el mundo, estimular a los jóvenes extranjeros a aprenderlo y fomentar la comprensión del mismo y de la cultura china.

Lucero Garza fue elegida, luego de ganar en el concurso de la lengua y de la cultura china Chinese Bridge, celebrado en abril pasado en el Auditorio Helena Da Silva del CELE.

En dicho certamen participaron los cinco mejores alumnos de chino de diversas instituciones: tres del CELE; uno de ITESM *campus* Monterrey, y otra de El Colegio de México. La embajada de la República China en México propuso a Lucero Garza ante el comité organizador del concurso universitario mundial como representante de nuestro país. A su vez este comité decidió considerarla entre las cien mejores estudiantes de los 34 países del orbe que asistieran al certamen en Beijing.

Lucero Garza señaló que en dicho concurso calificarán básicamente las aptitudes en la lengua china, por medio de un discurso preparado sobre algún lugar de ese país; la maestría artística de aquella cultura, mediante la interpretación de canciones, danzas, instrumentos musicales tradicionales, caligrafía, pintura, papel recortado, artes marciales, entre otras, así como responder a preguntas sobre la cultura china. Finalmente, un discurso improvisado sobre algún tema seleccionado por sorteo.

En esta edición el tema central es el de los bellos paisajes de China, de ahí que las temáticas y preguntas estarán relacionadas con este tópico.

La alumna del CELE lleva preparado un discurso en el que hablará sobre el lago del oeste de Hangzhou e interpretará una canción tradicional llamada *Dulce como la miel*.

Lucero Garza permanecerá en China hasta el 19 de julio ya que después del concurso, que dura tres días, tendrá la oportunidad de visitar la ciudad de Xian, donde conocerá a los Guerreros de Terracota.

La concursante dijo que el viaje le permitirá apreciar el esplendor del paisaje natural

Lucero Garza participará en concurso de lengua china

Estudia el quinto semestre en el Centro de Lenguas Extranjeras; representará a México en Beijing



La alumna del CELE.

Foto: Justo Suárez.

y visitar lugares históricos de la tierra china. “Espero que a mi regreso pueda generar el entusiasmo de mis compañeros para que se perfeccionen en la comprensión de la lengua y de la cultura de ese país, y algún día ellos también puedan conocerlo”.

Aprende más de 10 mil caracteres

La alumna, quien aprende mandarín en esta entidad universitaria, destacó que la forma de escribir y pronunciar el idioma oficial de China es complicado. “No hay un abecedario, se deben aprender más de 10 mil caracteres. De hecho, para tener una conversación, se requiere conocer como cinco mil caracteres”. Sin embargo, dijo que disfruta mucho estudiarlo; es todo un reto.

Consideró que tener la oportunidad de convivir con otros compañeros en Beijing que también hablan chino, resultará una gran experiencia ya que habrá enriquecimiento mutuo. “Aprendes mucho ya que practicas el idioma con la gente que vive en aquel país; conoces

sus costumbres, comida, música, celebraciones, y parte de su cultura que es estricta y disciplinada”.

Mencionó que ese país siempre le ha llamado la atención, motivo por el cual durante su aprendizaje del idioma ha realizado trabajos sobre la relación comercial que tiene con México, estudiado su ubicación geográfica, la historia de las dinastías, costumbres y moneda.

Entre los países que enviarán representantes al concurso están: Estados Unidos, Canadá, Argentina, Francia, España, Bélgica, Australia, Egipto, Singapur, Tailandia, India, Paquistán, Grecia, Hungría, Rusia, Suecia, África del Sur, Camerún, Malasia, Polonia y Bulgaria. Habrá tres primeros lugares, cinco segundos y siete terceros.

Lucero Garza viajará con la alumna de El Colegio de México que también ganó en el concurso organizado por el CELE. Ambas representarán a México en el certamen internacional de Beijing.

Estudian en Biomédicas la replicación de rotavirus

⇒ 9

Son de origen natural, más económicos y tienen efectos secundarios menores

Un grupo interdisciplinario de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán desarrolla compuestos farmacéuticos de amplio espectro utilizados para combatir bacterias y parásitos, con la ventaja de que son de origen natural, más económicos y causan menos efectos secundarios.

Al participar en el Séptimo Curso de Actualización de Antibioterapia en Medicina Veterinaria, organizado por la Sección de Farmacología Veterinaria, de dicha unidad multidisciplinaria, Enrique Ángeles Anguiano explicó que el grupo de investigación se reunió para desarrollar moléculas análogas (similares desde el punto de vista químico) que pudieran competir con las existentes en el mercado y disminuir con ello la dependencia nacional en la adquisición de fármacos.

Detalló que el equipo ha trabajado, por ejemplo, con la toxina que ocasiona diarreas en personas y animales que han contraído cólera. “Primero la modelamos en computadora y posteriormente Enedina Jiménez, del Hospital Infantil de México, trabajó la parte de la actividad biológica. Al final de estas dos etapas se diseñó un betapéptido cuyos resultados ya fueron publicados”, señaló el especialista.

Los antiparasitarios y los antibióticos que se diseñan en la FES Cuautitlán, en combinación con los que ya existen en el mercado, permitirán tratar infecciones por *Helicobacter pylori*, bacteria asociada a una serie de enfermedades crónicas que pueden iniciar con gastritis, convertirse en úlcera y culminar en cáncer.

Actualmente, señaló Ángeles Anguiano, los compuestos generados por los investigadores ya están en trámite de patente internacional por parte de la UNAM. Dichos

Exponen alumnos propuestas para combatir la delincuencia

⇒ 11

trata de una tarea que requiere muchos años de estudio, sí puede hacerse.

Agregó que el desarrollo de nuevas moléculas para la obtención de fármacos que contribuyan al tratamiento, diagnóstico, prevención o cura de una enfermedad sigue un recorrido prolongado y azaroso. La inversión de tiempo requerida es de entre siete y 15 años, exige grandes cantidades de dinero y sólo una pequeña fracción de las moléculas descubiertas o sintetizadas llega a comercializarse.

Para él y sus colaboradores el uso de

Trabajan en Cuautitlán para obtener nuevos fármacos



Aspecto del laboratorio de Enrique Ángeles Anguiano.

compuestos han sido probados contra amebas y hongos producidos por *Candida* y *Trichophyton*, así como por bacterias de diferentes tipos.

Se trata de nuevos antibióticos de baja toxicidad en comparación con los existentes en el mercado, algunos de los cuales son potentes carcinógenos como el metronidazol, que se usa comúnmente para desparasitar.

Esta investigación cuenta con el apoyo económico y de infraestructura del laboratorio farmacéutico *Alpharma*, interesado en los compuestos que se desarrollan en la FES Cuautitlán.

Desafortunadamente, destacó Enrique Ángeles, México es un país principalmente maquilador en el ramo farmacéutico. No se generan nuevos medicamentos porque no se invierte en investigación, y aunque se

computadoras en el diseño de nuevos medicamentos es de gran relevancia. Por ello trabajan con un equipo de cómputo de vanguardia, cuya potencia permite observar, a través de lentes electrónicos, las moléculas de estos compuestos en tercera dimensión. Explicó que antes de crear cualquier fármaco en el laboratorio de investigación, es necesario diseñarlo en la computadora lo que permite visualizarlo en tercera dimensión e intuir cómo actúa en los receptores.

En este grupo de investigación también participan especialistas del instituto y la facultad de Química de la UNAM, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), así como de los Hospitales Juárez e Infantil de México. *g*

LAURA ROMERO

En la transmisión de la cisticercosis intervienen factores biológicos, sociales, técnicos y políticos. En México y otros países similares, a diferencia de regiones como Europa, no se han puesto en práctica las acciones correspondientes para controlarla, aún menos para erradicarla. “No es que no sepamos qué hacer, sino que no lo hacemos”, afirmó Carlos Larralde, investigador emérito, en la conferencia Complejidad e Infección: el Caso de la Cisticercosis, efectuada como parte de la 4ª Feria del Libro para la Investigación Científica.

El también integrante de la Junta de Gobierno sostuvo que tales acciones implicarían, por ejemplo, instalar redes de drenaje y agua potable en todos los pueblos de México, impartir educación higiénica masiva y fomentar cambios de conducta.

Dijo que la *Taenia solium*, parásito causante de la enfermedad, está profundamente enraizado en la biología y cultura de la especie humana. Además, es especialista en adaptarse y anda en búsqueda de hospederos, nuevos y viejos. Por ello, consideró el investigador, quizá es imposible erradicarlo, aunque sí puede reducirse el problema de salud que ocasiona.

“No debemos esperar el desarrollo social, porque quién sabe cuando llegue. La solución técnica, una vacuna, tampoco resolvería por sí sola todo el problema, ni de inmediato ni para siempre”, aseguró.

Para controlar la transmisión, propuso generar una estrategia de acción compleja, apegarse a ella y sostenerla, al menos individualmente. “No debe esperarse que las instituciones de salud hagan todo: el individuo tiene que responsabilizarse de cuidar su salud, dejar de cometer acciones de riesgo y actuar en contra de la transmisión del parásito en los escenarios donde transcurre su vida. En el medio urbano quizá bastaría con diagnosticar y tratar al portador de la solitaria en

Carece México de una estrategia para controlar la cisticercosis

Se trata de una enfermedad multifactorial difícil de erradicar, aunque es controlable, asegura Carlos Larralde

la familia y dejar de comer en puestos callejeros”, apuntó.

A manera de ejemplo, señaló que los famosos y riquísimos taquitos de carnitas entrañan el peligro de contraer la enfermedad. El cisticerco está en la carne (lo que produce solitarias) y en las verduras o agregados por la manipulación de un taquero con solitaria.

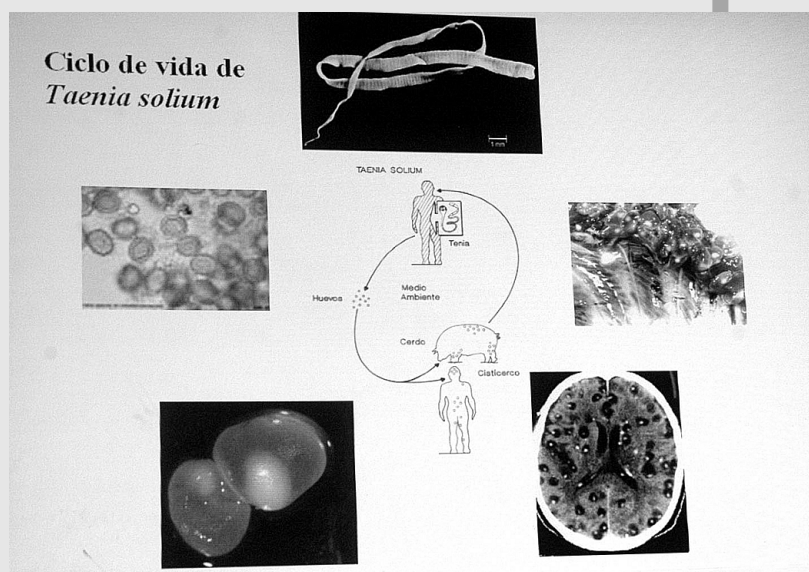
En la conferencia, Carlos Larralde recordó que, como parte del reduccionismo de la biomedicina tradicional, él solía creer que la *Taenia Solium* era la causa de la cisticercosis. “Eso es verdad, pero no toda la verdad”.

Para que una enfermedad como fenómeno biológico se presente, es necesaria la participación de muchos otros factores bien entrelazados y organizados en el tiempo, en su intensidad y en su frecuencia, dijo en el auditorio del Jardín Botánico.

“Un organismo es una red estable y es difícil enfermarlo. De hecho, recibimos cada día múltiples estímulos de los cuales ni siquiera nos percatamos”. Una vez que se desarrolla la red de la enfermedad, abundó, también se vuelve estable, y es difícil recuperar la salud. Por ello se requieren de múltiples maniobras para combatirla.

En sociedades como la nuestra, continuó, el parásito de la cisticercosis está instalado entre nosotros. No es una enfermedad de un individuo; tiene un escenario social.

La *Taenia*, en su estado adulto, es un gusano plano, que puede medir metros de largo, que vive casi siempre solo (de ahí su nombre popular de solitaria) en el intestino de su único huésped definitivo actualmente: el humano. De hecho, “vive con nosotros desde hace miles de años”. Solía estar, según Hoberg, entre los grandes carnívoros prehistóricos y en los antílopes de África y luego pasó



a los homínidos tempranos, antes de que se domesticara el cerdo.

“Posiblemente antes vivió en un solo huésped, sin necesidad de un hospedero intermedio (un eufemismo de canibalismo). Luego el humano domesticó al cerdo y el parásito, hermafrodita y capaz de diversificarse genéticamente, encontró un nuevo camino. Entonces explotó demográficamente.”

Ahora hay millones de cerdos y de humanos, y un nicho ecológico bárbaro para ese parásito, al cual, incluso, lo transportamos por carretera y avión, y con ayuda de los migrantes, hacia otras regiones y países del mundo entero, afirmó.

“Por esta razón el reduccionismo en medicina no funciona; la complejidad está en todos lados. Por ejemplo, puede haber casos de neurocisticercosis (cuando la *Taenia* se aloja en el cerebro) de un solo parásito o de muchos.”

Esta enfermedad tiene un ciclo que inicia cuando el humano aloja a la *Taenia* en su fase adulta en el intestino. El parásito produce millones de huevos que suelta al ambiente en las

heces, y si tales huevos se ponen en contacto con cerdos o humanos, algunos se convierten en un cisticerco que se va al cerebro o a un músculo.

Larralde explicó que en su laboratorio se montó un modelo de cisticercosis a partir de un ciclo similar con otro ténido que afecta al zorro, *Taenia crassiceps*, que fue inyectada en el peritoneo de un ratón.

Esta *T. crassiceps*, a diferencia de *T. solium*, crece además en su hospedero intermedio por gemación. Es fácil estudiar la etapa larvaria del ciclo en los ratones, ya que cinco parásitos se convierten en cien o 200 en 30 días, y en tres meses hay miles.

También crece *in vitro* y puede modificarse su información genética para determinar qué pasa y qué controla. Mediante sus investigaciones, Carlos Larralde se percató de que



las hembras de todas las cepas probadas tienen más cisticercos que los machos. Es decir, los parásitos crecen mejor en ellas que en ellos. “También es más fácil vacunar a los machos que a las hembras, cinco por ciento contra 10 por ciento, y aún en los ratones resistentes al ciento por ciento de los machos y sólo a 40 por ciento de las hembras. La diferencia de sexo en el hospedero pasa también por el aparato inmune. Es más fácil inmunizar a los machos”, refirió. Como se observa en este caso,

puntualizó el investigador, la enfermedad no es un accidente, sino un fenómeno biológico, el brazo armado de la evolución de las especies. Carlos Larralde y su grupo de investigación han invertido muchos años en el análisis del hospedero, haciendo experimentos clásicos endocrinológicos: quitar estrógenos, poner andrógenos, poner o quitar el timo, sacar la respuesta inmune y devolverla, bloquear expresión génica, etcétera. Se estudió el dimorfismo sexual en los animales inyectados con el parási-

to, y además en un grupo de ratones caseros, en los cuales se encontró que dicho dimorfismo era función del trasfondo génico del hospedero pero también del estrés ambiental. Además del sexo, hay factores genéticos que importan al momento de desarrollar la enfermedad, como se ha observado en los cerdos expuestos al padecimiento, es decir, que están desnutridos, estresados, enfermos de otros males, castrados o preñados. A todo ello se suma que no todas las *taenias* en cualquier lugar son iguales,

por ejemplo, en México y Madagascar. Aquí, la más común es la que afecta al cerebro, en aquel país lo que afecta es la piel. Ello, abundó, podría deberse a diferencias genómicas en el parásito. La enfermedad es heterogénea y sus manifestaciones, distintas. Hay variaciones entre niños y adultos; lo mismo que en el número de parásitos y la reacción inflamatoria en mujeres y hombres, siendo más grande en las primeras, entre quienes es más frecuente un cuadro encefalítico, finalizó Carlos Larralde. *g*

IGNACIO MÉNDEZ RAMÍREZ *

Estadística aplicada, herramienta para la práctica profesional

Las sociedades y la naturaleza presentan una enorme variabilidad entre sus componentes. Así, hay niños flacos u obesos, personas con ciertas enfermedades y hábitos, familias unidas, separadas, empresarios exitosos y otros que fracasan, árboles pequeños, medianos y grandes. La variabilidad está presente por todos lados. Esto es lo que hace difícil entender y predecir muchos fenómenos. Sin embargo, pueden plantearse modelos que dependen de parámetros, para diferentes temáticas y conocer la situación de cada fenómeno. Se dice fácil, pero no es así. Ésa es la principal tarea de la estadística aplicada. Mucha gente piensa que al leer un texto de estadística o llevar un curso de esa disciplina puede aprender a hacer modelos y análisis estadísticos. Eso es mentira. Para lograr un adecuado planteamiento, diseño y modelo, por lo menos se necesita una sólida formación matemático-estadística, conocimiento de los aspectos básicos de la disciplina a la que se aplica –medicina, epidemiología, sociología u otras– y luego práctica, mucha práctica. ¿Cómo entender esos modelos? ¿Qué representan? Este tipo de preguntas me atrajeron desde que era un estudiante de secundaria, simultáneamente que las matemáticas y la biología. Inicialmente, en Chapingo me incline por la genética donde aparecen esas disciplinas. Sin embargo más adelante decidí formarme en la estadística para lo cual obtuve maestría y doctorado en esa disciplina. Poco a poco, ya por mi cuenta, fui estudiando más y más filosofía de la ciencia y metodología en general. Sólo así pude lograr lo que ahora puedo llamar una visión coherente de esa variabilidad inherente en la naturaleza y la estadística. La aplicación de la estadística se puede hacer en estudios de tipo experimental, donde se tiene un mayor control de las condiciones del ambiente. Los

experimentos pueden ser de tipo agrícola, biológicos, en un laboratorio con ratones o los llamados ensayos clínicos aleatorizados (experimentos con personas, usualmente utilizados para probar la eficacia de algunos medicamentos o de algunos tratamientos en general). Por otro lado están los estudios observacionales, donde no se puede tener control preciso de las variables que se desean modificar. Lo importante es obtener información para comprobar o desechar hipótesis planteadas con anterioridad. Éstos se efectúan en áreas como la economía, epidemiología y en algunas de aplicaciones sociales. El objetivo básico es plantear cuáles diseños, modelo y formas de inferencia son más adecuados para estos estudios. En ocasiones también se realizan estudios descriptivos en los cuales no hay hipótesis de causalidad previamente establecida, sino solamente algunas preguntas de investigación sobre algún aspecto de la naturaleza o la sociedad. Eso es característico en las denominadas encuestas. Mis dos grandes áreas de conocimiento son el diseño de experimentos y muestreo estadístico, y desde luego las técnicas estadísticas ligadas al manejo de información, como pueden ser los modelos estadísticos lineales, logarítmicos o multivariados, entre otros. En el área de muestreo se tiene la idea de que en una población de elementos extensamente grande, a cada elemento se le van a medir diversas variables y el objetivo de investigación es cómo seleccionar la muestra más económica, y con los datos de ésta, conocer lo que ocurre en la población con el menor error posible. Ahí entran dos aspectos, uno es cómo seleccionar la muestra y otro cómo generar los modelos para conocer –con poco error– lo que se tiene en la población. Por ejemplo: en el diseño de la Encuesta Nacional de Nutrición, aplica-

da desde 1999 para determinar dicha característica en el país, los resultados fueron tan confiables que han servido de punto de partida para muchos programas del gobierno en apoyo a zonas rurales, así como para varios trabajos de investigación ligados a la nutrición. Otra área interesante que se abrió desde 1994, fue cuando se reformó el Instituto Federal Electoral, ya que se exigió la formación de un comité técnico para valorar la calidad del padrón electoral porque existía en ese momento una enorme desconfianza de los partidos políticos respecto del mismo. Por ello se creó un cuerpo de 11 personas y nos dimos a la tarea de diseñar un procedimiento para hacer una muestra del padrón. Actualmente este proceso de trabajo ha continuado en las elecciones federales. Por ello, hago un llamado para que en aquellos casos donde hay mucha variabilidad y se requiere la estadística, los científicos consideren que los conocimientos en la materia son un componente científico y sólido del proceso de investigación y que se debe elegir desde el principio el diseño de investigación más conveniente y el modelo de análisis de datos. Eso no es trivial, se requiere conocimiento de estadística y de la materia que se va aplicar como medicina, ecología y otras. La estadística lo permite, ya que se convierte en un elemento más de la metodología de investigación. Los alumnos de la UNAM deben reconocer que es un privilegio ser estudiantes de una institución que dedica una gran cantidad de recursos para el apoyo de la docencia directamente, pero también para que ésta se vincule más completa y armoniosamente con la investigación y la aplicación de los conocimientos. *g* * Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Científicos del Instituto de Investigaciones Biomédicas realizan una investigación básica para generar información acerca de la replicación de los rotavirus, agentes etiológicos de los más peligrosos que ocasionan diarreas severas deshidratantes, lo que causa la muerte de entre 400 mil y 600 mil menores de cinco años que habitan en países del tercer mundo.

Sobre el particular, Luis Padilla, del Departamento de Biología Molecular y Biotecnología de dicho instituto, señaló que él y sus colegas analizan, una a una, las funciones de las cuatro distintas proteínas de este virus, capaces de interaccionar con el ácido ribonucleico (ARN).

Al participar en el Seminario Regulación Post Traduccional de la Expresión de la Proteína NSP1 de Rotavirus —efectuado en el auditorio de Biomédicas— dijo que se trata de un virus que ocasionan un grave problema de salud pública y causa diarrea en animales de corta edad. Explicó que pertenecen a la familia *Reoviridae*, que consta de siete grupos, clasificados de las letras A a la G, de los cuales el A es el que afecta a la población infantil.

De hecho, expuso el experto, los adultos también se infectan con rotavirus, aunque en forma asintomática. Se desconoce por qué no les ocasiona la diarrea severa que sí afecta a los infantes.

La característica más importante de tales agentes infecciosos, abundó, es que utilizan como material genético al ARN de cadena doble. En este sentido, son particulares en comparación con otros virus y otros microorganismos en general. Es decir, presentan un genoma de 11 segmentos de ARN de cadena doble que codifican para 12 proteínas, de las cuales seis son estructurales (VPs) y el mismo número no estructurales (NSPs).

En la partícula viral, continuó, se encapsidan (se juntan y se empaquetan) los 11 segmentos de ARN que luego son copiados a ARN de cadena doble.

Esto es lo que en realidad constituye al virión o forma extracelular inerte del virus.

De manera selectiva y precisa, en las partículas virales se incorpora una sola molécula de cada uno de los 11 segmentos de ARN, dijo. Ello es un problema biológico de interés, porque no tiene paralelo el hecho de que en la célula se maneje a 11 segmentos

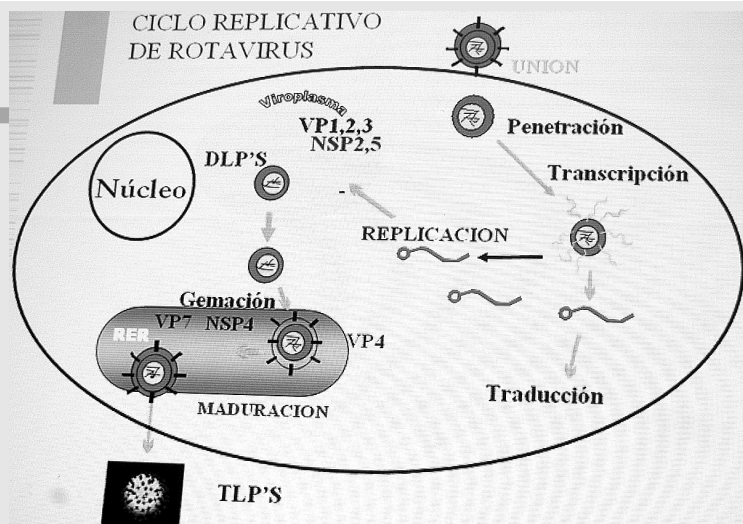
de ARN simultáneamente, se seleccionen y se coloque una molécula de cada uno en una partícula viral. Parece también un problema biológico complejo, expuso.

Pensamos, sostuvo Padilla, que estas cuatro proteínas del virus que son capaces de interaccionar con el ARN podrían funcionar como los brazos ejecutores de las funciones del virus que permiten captar a los ARN en forma selectiva, fina y precisa, y ponerlos dentro de la misma cubierta protéica.

Al respecto, señaló que es difícil imaginar cómo estos virus logran ejecutar esa función. Para entender esta pregunta y darle respuesta, se estudian las proteínas, reiteró el especialista. Ello se logra expresándolas una por una en células de mamífero. Simultáneamente se introduce ARN mensajero del rotavirus en las células blanco, donde tales proteínas se expresan. “Ahí nos preguntamos la función que tiene cada una”, señaló Luis Padilla.

A partir de tales cuestionamientos es que se obtienen resultados como el que permitió encontrar que la presencia de ARN mensajero del rotavirus da como resultado la estabilización de la proteína NSP1.

Se ha encontrado que esta proteína tiene mecanismos de degradación rápida y que esta propiedad es totalmente revertida por la presencia del



Estudian en Biomédicas la replicación de rotavirus

Este agente etiológico causa entre 400 mil y 600 mil muertes al año en niños del tercer mundo

ARN mensajero de rotavirus. Por primera vez —destacó el científico— fue posible descubrir consecuencias funcionales de la propiedad de la proteína NSP1 de unirse a ARN. No obstante, reconoció Luis Padilla, se desconoce la función como tal de esa proteína, de ahí que los estudios continúen.

Asimismo, mencionó las dificultades que ha enfrentado su grupo de investigación para detectar, estudiar y expresar a NSP1. Dichos problemas se han resuelto poco a poco; hay un avance importante en términos metodológicos ya que por medio del conocimiento de la susceptibilidad a degradación de la proteína, puede incrementarse hasta 10 veces la cantidad que se localiza de la misma.

Es decir, consideró, metodológicamente hay mejores condiciones para determinar las funciones de la proteína hasta ahora desconocidas. “Las que se consideran en primera instancia tienen un papel en la regulación de la traducción de los ARN mensajeros virales, o en la prevención de la llamada respuesta de interferón a través de hacer inaccesibles los ARN mensajeros del virus a la detección de la célula”.

Al respecto, expuso que los interferones son un conjunto de proteínas que se inducen, entre otras causas, como respuesta a infecciones virales. Son mecanismos de protec-

ción de las células infectadas, las cuales inclusive son capaces de inducir un estado antiviral en células no afectadas.

Ello ocurre gracias a que la célula infectada es capaz de secretar interferón y, de esta manera, generar una señal que “avisa” a otras células para que activen una respuesta antiviral.

Al parecer, al interaccionar la proteína NSP1 con el ARN mensajero del rotavirus en el interior de la célula, se podría prevenir la respuesta de interferón. Así se desencadena la enfermedad.

Uno de los retos más importantes en el estudio de los rotavirus es desarrollar un sistema de genética reversa, que permita reintroducir genes modificados a virus infecciosos, lo cual es imposible hasta la fecha. “Pensamos que a partir del estudio de las propiedades de las proteínas de rotavirus que interaccionan con ARN podríamos contribuir a determinar cuáles son las restricciones que impiden la introducción de genes modificados a virus infecciosos. De tal forma se podría contribuir a desarrollar vacunas recombinantes contra rotavirus”, finalizó. *g*

VERÓNICA RAMÓN

Si México quiere prosperidad económica, libertad y justicia debe proteger la propiedad privada, porque cuando ésta se destruye se devasta la productividad, la democracia, la legalidad y se crean mayores desigualdades, afirmó Richard Pipes, profesor de historia de la Universidad de Harvard.

En su Conferencia Magistral Propiedad Privada, Libertad y Estado de Derecho, consideró que éste es un tema al que debe prestársele atención en Latinoamérica, donde el mensaje del socialismo es fuerte en la actualidad.

En la sede del Instituto de Investigaciones Jurídicas, donde estuvo acompañado por los académicos Patricia Kurczyn y José María Serna, el experto en historia de Rusia y la Unión Soviética reconoció que este régimen económico hoy tiene desigualdades, pero también las había en el comunismo.

En la URSS había desigualdades entre la *menklatura* y el resto de la población, y las diferencias eran aún más grandes de lo que se observa en Estados Unidos, refirió quien fue, en 1976, presidente del equipo B de revisión de estimaciones sobre inteligencia estratégica de la

Debe protegerse la propiedad privada, señala Richard Pipes

Su destrucción propicia mayores desigualdades, afirma el académico de la Universidad de Harvard

Agencia Central de Inteligencia estadounidense.

El también exdirector del Centro de Investigaciones sobre Rusia en Harvard resaltó que tanto en aquella nación como en China la gente no quiere trabajar la tierra si no es de su propiedad. “Creo que lo que acabó con la Unión Soviética fue la apatía popular porque ellos sentían que no tenían que trabajar más de lo necesario”.

Ejemplificó: “Si había un zapatero que tenía que fabricar 25 zapatos al día, los hacía. Si al siguiente año le aumentaban la producción a 28 o 30, esto no tenía caso, porque la gente no recibía mayor pago por ello. De ahí el dicho: ‘nosotros

hacemos como que trabajamos y ellos hacen como que nos pagan”.

Una de las causas de la caída de la Unión Soviética fue cuando Mijail Gorbachov llegó al poder y dijo que se podía establecer la propiedad privada, apuntó.

En cuanto a China, concluyó que su población es práctica y se dio cuenta que la nacionalización de la riqueza lleva a una baja producción, por lo que ahora están en favor de la propiedad privada. De hecho hoy le dice a sus habitantes “háganse ricos”, lo que, paradójicamente, es una verdadera amenaza para el resto del mundo. *g*

Aunque la cultura de lo que hoy es México está estructurada sobre la base del eurocentrismo que implica, entre otras cosas, la idea de que toda, absolutamente toda, la ciencia y la cultura tienen su origen en Grecia, la Europa actual ya se ha librado de tales prejuicios y sabe muy bien (sin menoscabo alguno de una Grecia que todos admiramos) que de la India proceden algunas aportaciones decisivas para la humanidad como, por ejemplo, el cero (el cero maya nunca salió de entre los mayas) y el sistema decimal, que los ingleses se esforzaron en atribuir a los árabes contra la voluntad de ellos. En efecto, los grandes matemáticos árabes del siglo X, entre los que destaca Muhammad ibn Musa al-Khwarizmi, siempre llamaron al cero “el número hindú”, incluyendo al-Khwarizmi en su libro de álgebra que Abelard de Bath, inglés, tradujo al latín con el título literal: “Liber algoritmi de numero indorum”.

En medicina, Hipócrates copió su “Tratado de los vientos” de la medicina hindú, el Ayur Veda (aunque equivocados ambos), y el astrónomo hindú Aryabhata en el año 406 descubrió que la Tierra giraba sobre su eje. Pero como suele suceder a menudo no fue creído, lo mismo que en Grecia le ocurrió a Aristarco, su predecesor. Y a principios del siglo VII, cuando Europa creía que la Tierra era plana, Brahmagupta en la India calculó la circunferencia de la Tierra, con un error de sólo 3,534 kilómetros si se mide por el meridiano y 3,570, si por el Ecuador. Además, el padre de la gramática universal fue hindú: Panini, del siglo V antes de nuestra era. Todo eso sin entrar en la inmensa literatura de la India que incluye

dos epopeyas, teatro, novela, cuento, poesía y mucho más.

Pues bien, pese a todo eso, aunque es muy poco probable que cualquier persona se crea con capacidad para disertar sobre la física cuántica, suele suceder que cualquiera piensa que puede escribir y pontificar sobre la India con la ayuda de algunos datos tomados de Internet. Y tal fue el caso de una muchacha estudiante que ocupó aquí un espacio el lunes 13 de junio. Esa persona, que irreflexiva e irresponsablemente tituló a su aventura, como en un periódico de secundaria, “Juan Miguel de Mora, un personaje en la India”, escribió aquí tantas insensateces que me veo obligado a precisar algunas cosas para no dejar en ridículo a la UNAM que, según se desprendía de la publicación que comento, es capaz de contar entre su personal académico a un ignorante audaz que piensa, entre otras incoherencias, que “la práctica espiritual del hinduismo es lo más relevante de esa cultura”.

Esa creencia, propia de los “iluminados” que ven en la India un campo abonado para la fantasía, no se compagina con mi labor de 40 años en la indología que me ha valido ser durante 12 años, por sucesivas reelecciones, vicepresidente de la Asociación Internacional de Estudios Sánscritos (IASS por su sigla en inglés), tener muchos trabajos publicados en la India y ser respetado en numerosas universidades del mundo, que me han invitado a ser profesor visitante en indología (entre ellas el departamento de sánscrito de la Facultad de Artes de la Universidad

de Delhi, en 1982, la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca, España, y la Universidad de Sao Paulo, Brasil). Además se me han hecho diversos homenajes, el último de ellos el Premio Anekant Samman 2004, de la Fundación M.G. Saraogi, de Calcuta, que desde que existe sólo ha obtenido otro no hindú, un profesor alemán, el doctor Peter Flügel que, por cierto y contra lo que aquí se dijo, jamás ha sido premiado por la Universidad de Gurukula Kangri en la India.

Mi trabajo como investigador se ha centrado no en esa espiritualidad que tanto atrae a ciertas personas, sino en la cultura sánscrita, en la ciencia y la literatura de la patria de Mahatma Gandhi. “La filosofía en la literatura sánscrita”, “Ayur Veda”, –mi libro sobre la asombrosa medicina de la antigüedad hindú;– mis libros (en los que ha colaborado la maestra Marja Ludwica Jarocka) “Apuntes para una historia de las matemáticas en la antigua India”, “El principio de los contrarios en Hegel y en el Rig Veda” y estudios literarios que han incluido la traducción directa del sánscrito al castellano de una obra del teatro sánscrito clásico del siglo VII, “El último lance de Rama” de Bhavabhuti. con una introducción amplia sobre ese teatro, que fue publicado por mi Instituto en edición bilingüe sánscrito-español.

También soy autor de un trabajo titulado “El concepto de la divinidad en el hinduismo” que mereció ser publicado en inglés en la India en los Anales del Bhandarkar Oriental Research Institute de Puna, una de las instituciones más importantes del mun-

do en estudios sánscritos, por lo que jamás podría haber hecho la estúpida afirmación (que se me atribuyó en la publicación que comento) de que el hinduismo “es producto de otras dos religiones: el vedismo y el brahmanismo”, que no son más que hinduismo en sus formas primitivas. Y mucho menos llamar a los *Veda samhitas* “las Escrituras Vedas” y decir que los *Vedas* fueron escritos por “sabios anónimos” cuando en el Rig Veda hay nombres de autores y de familias que escribieron alguno de los *mandalas*.

Ya en disposición de ridiculizarme a mí y a la UNAM se dice que en la India uso *dhoti*, “especie de sábana enredada en el cuerpo como el que vistió cuando recibió el premio”, prenda que jamás he usado (aunque no habría nada malo en haberlo hecho). Tampoco hablé para nada del karma ni de la reencarnación, ni de las bodas, ni de que los hindúes convierten en sagrados a algunos animales, ni de otras muchas tonterías que la irresponsable estudiante incluyó en su, digámosle escrito, ni en la India me consideran “tan renombrado como Octavio Paz”, ni he dicho “que lo más importante de ese país es el sánscrito”.

Hay más absurdos pero con lo dicho es suficiente. Debe quedar claro que la *Gaceta* es órgano de la UNAM y los estudiantes deben tener más cuidado con lo que escriben, que, además, siempre debe ser revisado antes de sacarlo a la luz.

Texto íntegro del Dr. Juan Miguel de Mora, Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Filológicas.

RAÚL CORREA

Integrar equipos de trabajo interdisciplinario para combatir la delincuencia, elevar la capacitación y ética del personal encargado de la población interna, diseñar programas para aumentar la efectividad de la pena de prisión e inhibir el delito son algunas de las propuestas que alumnos de la Facultad de Derecho plantearon al participar en el Coloquio Alternativas y Propuestas para el Control y Ataque de la Delincuencia en el Distrito Federal.

Los alumnos Mónica Monter Mondragón, Alejandra Valadez, Tomás Herrera Castro, Daniel González Cervantes y Gabriel de Jesús Hernández Mendoza expusieron algunas recomendaciones para el tratamiento de esta problemática social y la mejor manera de disminuir los índices delictivos.

Al tratar el tema de la efectividad de la pena de prisión en el Distrito Federal, Mónica Monter Mondragón sostuvo que muchos de los conflictos que se suscitan en las cárceles son productos de defectos legislativos y judiciales, que afectan el cumplimiento del artículo 18 constitucional.

Es necesaria una revisión exhaustiva del modelo que rige las prisiones, ya que éstas no cumplen con los preceptos legales de la readaptación social mediante el trabajo, la educación y la capacitación para el trabajo.

Crisis en el DF

En su diagnóstico, Mónica Monter señaló que la justicia penal de la capital está en crisis porque prevalecen códigos más represivos que preventivos, saturación de los tribunales, defectos de selección y preparación en el personal administrativo, impartición y procuración de justicia y corrupción.

A su vez, la joven alumna Alejandra Valadez recordó que de acuerdo con una encuesta elaborada en 2004 por el Ins-

Exponen alumnos propuestas para combatir la delincuencia

Sugieren integrar equipos interdisciplinarios, elevar la capacitación y ética policial

Algunos de los ponentes. Foto: Francisco Cruz.



tituto de Investigaciones Sociales, existe un incremento de 30 por ciento en la delincuencia femenina en comparación con años anteriores, con una participación no sólo como cómplice, sino también como autora material e intelectual.

En este contexto, dijo, deben establecerse definitivamente programas de prevención en materia de victimización y criminalización femenina, aplicando cada una de las ciencias auxiliares de la criminología.

Propuso establecer cambios sociales estructurales que dejen de lado la victimización de la mujer y rompan con los etiquetamientos que como grupo se han generado, comentó al tratar el tema: La Diferencia que Existe entre el Derecho Penal y la Criminología.

Por su parte, Tomás Herrera Castro expuso algunas propuestas

para evitar linchamientos y sobre el sistema de justicia penal en el Distrito Federal. "El cumplimiento de los requisitos y condiciones mínimas del acceso a la justicia ayudaría en gran manera a limitar e inhibir los hechos violentos", afirmó.

La promoción del respeto y protección de los derechos humanos, el fortalecimiento de las instituciones de justicia y la seguridad pública pueden ser un incentivo para que los pobladores recurran a las autoridades. Por ello, propuso crear un cuerpo policiaco que luche contra los linchamientos, básicamente desde el punto de vista de la prevención y la educación de la población.

Deben existir campañas locales de concientización y promoción de los beneficios que se obtienen con dichos programas. "No podemos determinar si son eficaces, si la población a quienes

van dirigidos no sabe de su existencia", indicó Herrera Castro.

Por su parte, Daniel González Cervantes sostuvo que debe dedicarse más atención a la prevención del delito mediante políticas sociales y legislativas. Por ejemplo, el Estado debe establecer ayuda social, la cual se debe ocupar de las familias problema y procurar proteger a los niños abandonados, al igual que tiene que haber una legislación social que resguarde a los pobres contra el hambre.

El alumno de la Facultad de Derecho, Gabriel de Jesús Her-

nández Mendoza, rechazó por su parte la imposición de la pena de muerte como medio eficaz para combatir la delincuencia en el Distrito Federal.

Para acabar con el problema, dijo, no se necesitan leyes ni penas nuevas, sino aplicar las ya existentes y modificarlas para algunos delitos con el propósito de evitar casos de impunidad o situaciones de abuso del derecho penal.

La mejor manera de disminuir la delincuencia sería la existencia de una aplicación real de la ley penal, lo que generaría una confianza en el resto de la ciudadanía y, al mismo tiempo, serviría como medio de prevención al ver que el delito sí se sanciona, concluyó. *g*



LA CULTURA

Obra maestra de la narrativa mexicana que se integra a la literatura universal

A 50 años de la publicación de *Pedro Páramo*, uno de los clásicos de la narrativa mexicana del siglo XX, el Colegio de Letras Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) organizó un coloquio sobre la novela de Juan Rulfo.

En la inauguración, Ambrosio Velasco, titular de la facultad, aseguró que la obra del jalisciense marca una transición en la literatura mexicana y latinoamericana. “Sin lugar a dudas, es un aporte a la literatura universal”.

Pedro Páramo representa la síntesis de una obra maestra de la literatura mexicana que se integra a la universal. Lo anterior, agregó Velasco, coincide con el quehacer de Filosofía y Letras; es decir, trabajar en torno a las humanidades desde una perspectiva mexicana y latinoamericana, aunque con una proyección de carácter universal.

A medio siglo de la publicación de *Pedro Páramo*, esta obra es considerada un volumen de expresión paradigmática —como otras obras clásicas de la literatura—, que recupera, integra y sintetiza tradiciones literarias anteriores y, al mismo tiempo, proyecta una nueva forma de hacer literatura, indicó el funcionario.

A su vez, Carmen Galindo, profesora del Colegio de Letras Hispánicas, calificó a Rulfo como el clásico de la novela mexicana del siglo XX, sitio que comparte en la poesía con un escritor en cierto modo

muy afín a él: Ramón López Velarde. En ellos dos se apoya y funda la literatura mexicana de dicho siglo.

Novela extraña

Al ofrecer la conferencia La Figura del Cacique: Mito y Realidad en *Pedro Páramo*, la catedrática sostuvo que esta obra de Rulfo es una novela extraña. Según la ideología de los lectores, unos la ven como el último eslabón de la novela rural; otros, como la primera de la modernidad. Algunos reivindican su realismo, otros la añan-

nunca se pronuncia en las páginas del libro.

Rulfo siempre se empeñó en negar el carácter autobiográfico de su novela, incluso enturbiando su biografía, comentó la especialista. Sin necesidad de entender en el diván psicoanalítico al autor, puede comprenderse que los niños viven la muerte temprana de los padres como un abandono voluntario, explicó la profesora en letras hispánicas.

La búsqueda del padre, que es una, y para algunos el tema central de *Pedro Páramo*, tiene su trasfondo histórico con la violación colectiva de las mujeres indias

Coloquio por los 50 años de *Pedro Páramo*



Juan Rulfo. Foto: Internet.

por los españoles durante la Conquista y, por supuesto, su trasfondo mítico en Edipo.

A pesar de poder ostentarse como uno de los lectores del siglo, Rulfo descreyó los modelos literarios y siempre pretendió escribir como habla la gente común y corriente del sur de Jalisco. Siempre tuvo en mente el habla de su infancia. Esto se constata en “Los Murmullos” y, desde luego, porque, como revela cada línea, está llena de voces y de ecos, de ladridos de perros y de sonidos de lluvia; es un autor total y definitivamente auditivo, explicó Carmen Galindo.

Pedro Páramo y el *Llano en llamas* están construidas por palabras con las cuales, por alguna razón, nos sentimos identificados. “Lo que quiero decir es que Rulfo no es solamente un buen escritor, sino también nuestro escritor, el de los mexicanos”, concluyó.

Por su parte, Anamari Gomis, profesora del Colegio de Letras Hispánicas, ofreció un amplio testimonio sobre su amistad con Juan Rulfo. Todos saben que México no es México sin este escritor. Sus dos grandes novelas representan la miseria campesina y su infierno.

El México del siglo XX nació del parto adolorido de la Revolución y pasó de largo por Comala, el tropo más relevante de nuestra literatura. Mi propósito reside nada más en recuperar mi memoria de Juan Rulfo, a quien conocí durante el tiempo en que me desempeñé como becario en el Centro Mexicano de Escritores, a principios de la década de los 70, concluyó. *g*

den a la cauda de la literatura fantástica.

Sin embargo, añadió Galindo, lo que más interesa es que Rulfo es nuestro clásico por excelencia. El espejo en el que los mexicanos nos identificamos. “Borges postula que clásico es aquel escritor que sucesivas generaciones leen con renovado fervor. Así sucede con Rulfo”.

Pedro Páramo, el protagonista, es un villano de doble fondo. Por un lado, despoja a sus vecinos de sus tierras, se casa por interés, burla a las mujeres, protege a su hijo asesino y corrompe a la Iglesia. Sin embargo, todas estas acciones las comete distraídamente, ya que en su interior sólo reina, lejana e inalcanzable, Susana San Juan. También es un cacique, palabra que por ciento

Traducir es un placer difícil de explicar. Encontrar la figura de la frase que embona con el significado del original en inglés es reconfortante para el alma, expresó Juan José Gurrola durante la presentación de su versión en español de *Hamlet, príncipe de Dinamarca*, de William Shakespeare.

La obra, editada por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, se presentó recientemente en la Casa Universitaria del Libro con la participación de Hugo Gutiérrez Vega, Raúl Falcó, Daniel Giménez Cacho, Rodrigo Fernández y el propio traductor.

La puesta en escena de esta versión de *Hamlet*, con la dirección y escenografía del propio Gurrola y las actuaciones estelares de Daniel Giménez Cacho y Rogelio Guerra, acaba de cumplir una breve y exitosa temporada en el Teatro Arquitecto Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura.

El dramaturgo, Premio Nacional de las Artes 2004, dijo que comenzó a traducir *Hamlet* casi a carcajadas, cuando se le reveló el gran simulador que es el príncipe de Dinamarca. "Travieso, intrigante y sobre todo comediante con muchas tablas y un gran olfato para el teatro", dijo.

Al traducir, añadió el director de escena, habla con el autor, te pones en sus zapatos y los lenguajes bailan un tango.

Gurrola reveló que se lanzó a la aventura de traducir *Hamlet* a un español en prosa por la curiosidad que sobre dicha obra le despertó *Hamlet y los piratas. Un ejercicio de detección literaria*, libro escrito en 1950 por D.S. Savage.

Este texto, explicó Gurrola, lo incitó a indagar como detective el por qué de las cosas y lo impulsó a ir en busca de algún descubrimiento en *Hamlet* que a fin de cuentas fue la fresca zona celestial del ingenio del poeta,

Traducir, un placer difícil de explicar: Gurrola

Edita la UNAM traducción de *Hamlet, príncipe de Dinamarca*, de Shakespeare

es decir, del *wit*: la agudeza, picardía y sagacidad de un astuto y festivo Hamlet.

Para el trabajo de traducción—que le llevó cuatro años—, Gurrola confesó haberse ayudado del *Dictionary of slang and unconventional english* que contiene coloquialismos, vulgarismos, apodos, jerga de los bares y de la calle, caló judío y también palabras en desuso de antiguos autores ingleses. También utilizó el libro *The Shakespeare folios* donde se imprime en inglés antiguo la obra del autor (1623), así como su transposición moderna.

De acuerdo con el poeta Hugo Gutiérrez Vega, cada generación debe contar con su traducción de *Hamlet* y la de Gurrola es la que corresponde a nuestra generación: originalísima, respetuosa e irreverente a la vez.

Para Gutiérrez Vega, Gurrola

asume el carácter intemporal de Hamlet y convierte las palabras y las acciones de la tragedia en algo contemporáneo. Por eso propone un acertijo y se dedica a resaltar los aspectos ingeniosos de la obra, del *wit* del que hace gala el príncipe cuando mete a todos los personajes en su laberinto y juega con el amor de Ofelia, la ternura maternal de Gertrudis, el remordimiento y cinismo de Claudio y las intrigas palaciegas de Polonio.

Texto con aristas

En su participación, Raúl Falcó, encargado de la revisión de la versión de Gurrola, explicó que *Hamlet, príncipe de Dinamarca* es un texto que tiene muchas aristas y que debido a una larga tradición de montajes y traducciones en su historia se ha desvirtuado. Para esta traducción fue necesario regresar al *Hamlet* origi-

nal, a la versión de 1604, porque ahí está todo. "Simplemente hay que leerlo como Shakespeare lo presenta", comentó.

El segundo punto para llevar a feliz término la traducción, continuó Falcó, fue entender que la lengua en la que fue vertida era difícil porque el inglés reconcentrado de Shakespeare es una lengua poética, libre, llena de alteraciones y encabalgamientos, rimas internas y versos blancos que nuestra lengua no tiene, por lo que la 'poción' definitiva era hacia la prosa y a un texto que pudiera ser absolutamente literal a dicha versión original.

De esta manera, la actual tiene la virtud de ser lo más atenta posible al texto original, a su comprensión, sus silencios, sus blancos, sus omisiones y, por otra parte, tiene la intención decidida de que pueda ser útil a los actores, de que les sea cómoda, que se entienda, que les permita respirar bien, y por lo tanto que la goce el público, concluyó.

En su momento, el actor Daniel Giménez Cacho, quien interpreta a Hamlet en la puesta en escena de esta versión de Gurrola, aseguró que ya no va a ser el mismo actor después de haber actuado en esta obra. "Es el primer Shakespeare que hago y a lo mejor la culpa la tenían las traducciones anteriores", dijo.

Gracias a la traducción, continuó, conocí una nueva manera de elaborar emociones, de cómo se domestica o se le da forma al sentimiento y eso ya es una huella para mi entrenamiento como actor. "Es una lección de actuación que no termina, cada día exploramos y encontramos nuevos significados. Como actores comprobamos en escena la efectividad de la traducción al sentirla y ver la reacción del público. Por ello, agradezco infinitamente a Gurrola", finalizó. *J*

ANA RITA TEJEDA



Juan José Gurrola. Foto: DC.

La UNAM conmemora durante 2005 los 400 Años de la Primera Edición de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes y Saavedra, con un diverso programa de actividades académicas, artísticas y culturales.

Gerardo Estrada, coordinador de Difusión Cultural, e Ignacio Solares, director de la *Revista de la Universidad de México*, dieron a conocer el programa de actividades en la Librería Julio Torri del Centro Cultural Universitario.

Estrada comentó que la UNAM tenía que sumarse a los festejos que se hacen en el mundo hispanohablante, especialmente en España, para celebrar la aparición de uno de los personajes fundamentales de la literatura universal que ha inspirado al cine, la música, el ballet y otras disciplinas artísticas que han elaborado toda clase de creaciones en torno al caballero de la triste figura.

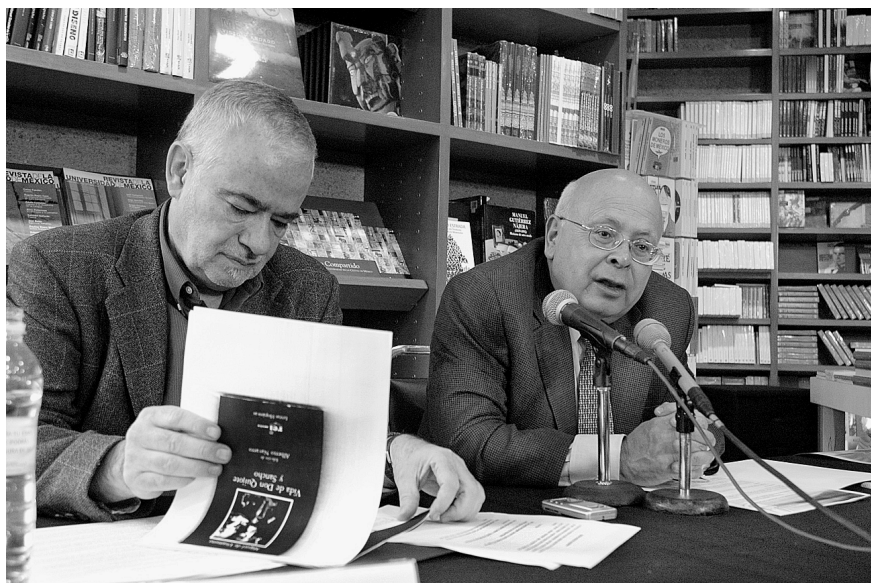
Por su parte, Ignacio Solares aseguró que el mundo sería mejor si todos leyéramos *El Quijote*. De acuerdo con Jung, este personaje ya es un arquetipo para el comportamiento de los seres humanos. De hecho, agregó, de acuerdo con el planteamiento jungiano, ya no importa si lo leemos o no, ya lo traemos internalizado, es una figura que nos vuelve mejores seres humanos.

Gerardo Estrada informó sobre la próxima inauguración de la magna exposición *Las universidades hispánicas en tiempos de El Quijote*, la última semana de noviembre en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

En música, y en la Sala Nezahualcóyotl del Centro

Conmemora la UNAM el IV centenario de *El Quijote*

Habrán múltiples actividades; *Revista de la Universidad de México* participa en congreso internacional y edita discos compactos



Ignacio Solares y Gerardo Estrada. Fotos: DC.

Cultural Universitario, la dirección general de esa área ha preparado un programa especial que incluye la interpretación de *Don Quixote*, de Richard Strauss, a cargo de la Orquesta Filarmónica de la UNAM y con la actuación especial del solista Pieter Wispelwey, el sábado 1 de octubre, a las 20 horas, y el domingo 2, a las 12 horas.

Asimismo, y en la misma Sala del Pedregal, Jordi Savall y el Ensemble Hespérion XXI ofrecerán el concierto *Las músicas del Quijote y de Miguel de Cervantes: luces y sombras del siglo de oro*, el domingo 9 de octubre, a las 18 horas.

También ese escenario universitario recibirá a la Orquesta Nacional de España, que estrenará *Don Quijote velando las armas de O. Esplá*, en el concierto que ofrecerá el viernes 14 de octubre, a las 20:30 horas. Asimismo la presen-

tación de Francois Le Roux, que interpretará las canciones de *Don Quichotte á Dulcinée*, de Maurice Ravel, el jueves 24 de noviembre, a las 20:30 horas.

Literatura

La Dirección de Literatura organizó un ciclo de conferencias magistrales en torno a *El Quijote*, que se efectuará a las 18 horas en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario y que tendrá como ponentes a Jorge Volpi, Ignacio Padilla, Juan Villoro, Daniel Sada y Sergio Pitó. Este ciclo abarcará de agosto a diciembre.

La Dirección General de Actividades Cinematográficas, por su parte, proyecta un ciclo de cine dedicado al caballero de la triste figura que se presenta desde junio en la Sala José Revueltas del Centro Cultural

Universitario y en la Casa Universitaria del Libro. Éste concluye en diciembre.

El ciclo Todos los Meses, *El Quijote* comenzó el 25 de junio con la proyección de la cinta *El Quijote de Orson Welles* (México-EU-España, 1955-1992, 121 minutos), del director Jesús Franco.

La ruta de don Quijote (España, 1934, 20 minutos), con la dirección de Ramón Biadiu; y *Don Quijote* (Francia/Gran Bretaña, 1932, 77 minutos), del director Georg Wilhelm Pabst, se proyectarán el 9 de julio, a las 19:30 horas, en la Sala Revueltas.

En esta función estará presente el director de la Filmoteca Española José María Prado. Esta misma cinta se exhibirá en la Casa del Libro el 11 de agosto, a las 19 horas.

Asimismo, la película rusa *Don Quijote/Don Kihot* (URSS-1957, 113 minutos), de Gregory Kozintsev, se presentará el sábado 20 de agosto, a las 19:30 horas, en la Revueltas y el jueves 25, a las 19, en la Casa Universitaria del Libro.

El 24 de septiembre se proyectará, a las 19:30 horas, la película *Don Quijote cabalga de nuevo* (México-España, 1972, 135 minutos), del realizador Roberto Gavaldón. La Casa del Libro la presentará el jueves 29, a las 19 horas.

Lost in la Mancha (EU, 2002, 93 minutos) del director Keith Fulton Louis Pepe, es la cinta que se presentará el sábado 22 de octubre, a

las 19:30 horas, en la Revueltas y el jueves 27, a las 19 horas, en la Casa del Libro.

En noviembre toca el turno a la cinta mexicana *Llámenme Mike* (México, 1979, 105 minutos), del realizador Alfredo Gurrola. La película se exhibirá el sábado 19, a las 19:30 horas, en la Revueltas y el jueves 24, a las 19 horas, en la Casa del Libro.

Por último, en diciembre se programó el filme *El caballero don Quijote* (España, 2001, 123 minutos), del director Manuel Gutiérrez Aragón, que se presentará el sábado 3, a las 19:30 horas, en la Revueltas y el jueves 8, a las 19 horas, en la Casa del Libro.

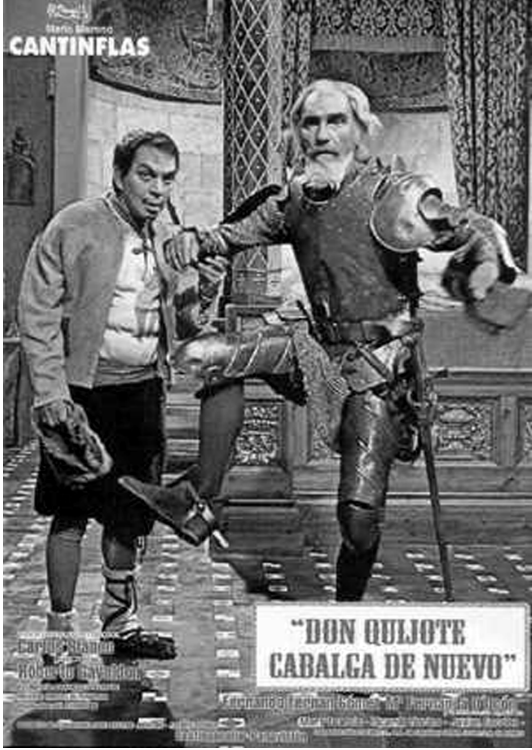
En colaboración con el Centro Cultural de España y la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal se presentará la exposición y video *La naturaleza en El Quijote*, muestra de fotografías sobre la flora, fauna y fenómenos naturales de las rutas del Quijote por La Mancha.

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) prepara un cortometraje de 10 minutos realizado por alumnos y exalumnos, en colaboración con la Dirección General de Actividades Cinematográficas.

En el ámbito teatral, la dirección de esa área produce el montaje *Réquiem para Alonso Quixano*, dirigido por Alberto Villarreal, que se escenificará en el Teatro Santa Catarina de Coyoacán, a partir del 12 de agosto. Asimismo, el Carro de Comedias montará una serie de entremeses cervantinos que se representarán en sus funciones regulares.

El Centro Universitario de Teatro organizará la lectura y análisis de una selección de capítulos de *El Quijote*, realizada por José Luis Ibáñez. El evento será del 6 al 21 de agosto, los sábados y domingos, a las 12 horas, en el foro de las instalaciones del centro.

Radio UNAM comenzó a transmitir el mismo día de la



conferencia de prensa una radio-novela de 63 capítulos, realizada por Beatriz Quiñónez, de Radio Educación.

Asimismo, la radiodifusora universitaria realizará cinco programas especiales con Jorge Volpi e Ignacio Padilla sobre música, pintura y literatura.

Universidad de México

Por su parte, Ignacio Solares dio a conocer la participación de la *Revista de la Universidad de México* en el Congreso Internacional 1605: las Universidades y el Quijote.

En colaboración con la Universidad de Alcalá y la Sociedad Esta-

tal de Conmemoraciones Culturales, la revista organiza dicho congreso, que se efectuará en Alcalá de Henares, en Madrid, los días 24, 25 y 26 de noviembre, y donde se pondrán de manifiesto los valores occidentales que subyacen en *El Quijote* y en el conjunto de la obra cervantina hasta hoy, como el espíritu de universalidad, modernidad y diversidad.

Participarán en dicho congreso catedráticos, escritores y especialistas de la obra de Miguel de Cervantes, tanto de la UNAM como de diferentes universidades españolas, entre ellos, Juliana González Valenzuela, Margit Frenk, José Moreno de Alba, José Pascual Buxó, Vicente Quirarte, Roger Bartra, Federico Reyes Heróles, Fernando Rodríguez Lafuente, Teresa Jiménez Calvente, Jon Juaristi Linacero, José María Díez Borque, José Luis Abellán y Antonio Rey Hazas. La sesión inaugural estará a cargo del escritor mexicano Fernando del Paso.

El congreso propone la reflexión sobre 12 temas que se agrupan en igual número de mesas redondas, con tres sectores temáticos: El Espacio Cultural Iberoamericano: Siglos XVI y XVII; las Con-

formaciones y Disidencias Culturales, y La Recepción del *Quijote* en las Universidades. El ciclo se cierra con una conferencia plenaria a cargo de Cesare Segre.

También la *Revista de la Universidad de México* editará tres discos compactos de audio, acompañados de una presentación y del texto íntegro de la grabación en un cuadernillo impreso. La lectura de los textos para las grabaciones estará a cargo de actores y actrices reconocidos, dirigidos por Eduardo Ruiz Saviñón.

El primer disco compacto, *Los cuentos de El Quijote*, será una selección de textos incluidos en dicha obra que pueden comprenderse de manera independiente; el segundo, *Vida de don Quijote y Sancho*, incluirá fragmentos escogidos del libro de Miguel de Unamuno, y el tercer CD, *Lecturas mexicanas de don Quijote*, reunirá textos sobre la obra de Cervantes escritos por autores mexicanos (Alfonso Reyes y Carlos Fuentes, entre otros). g

DIFUSIÓN CULTURAL



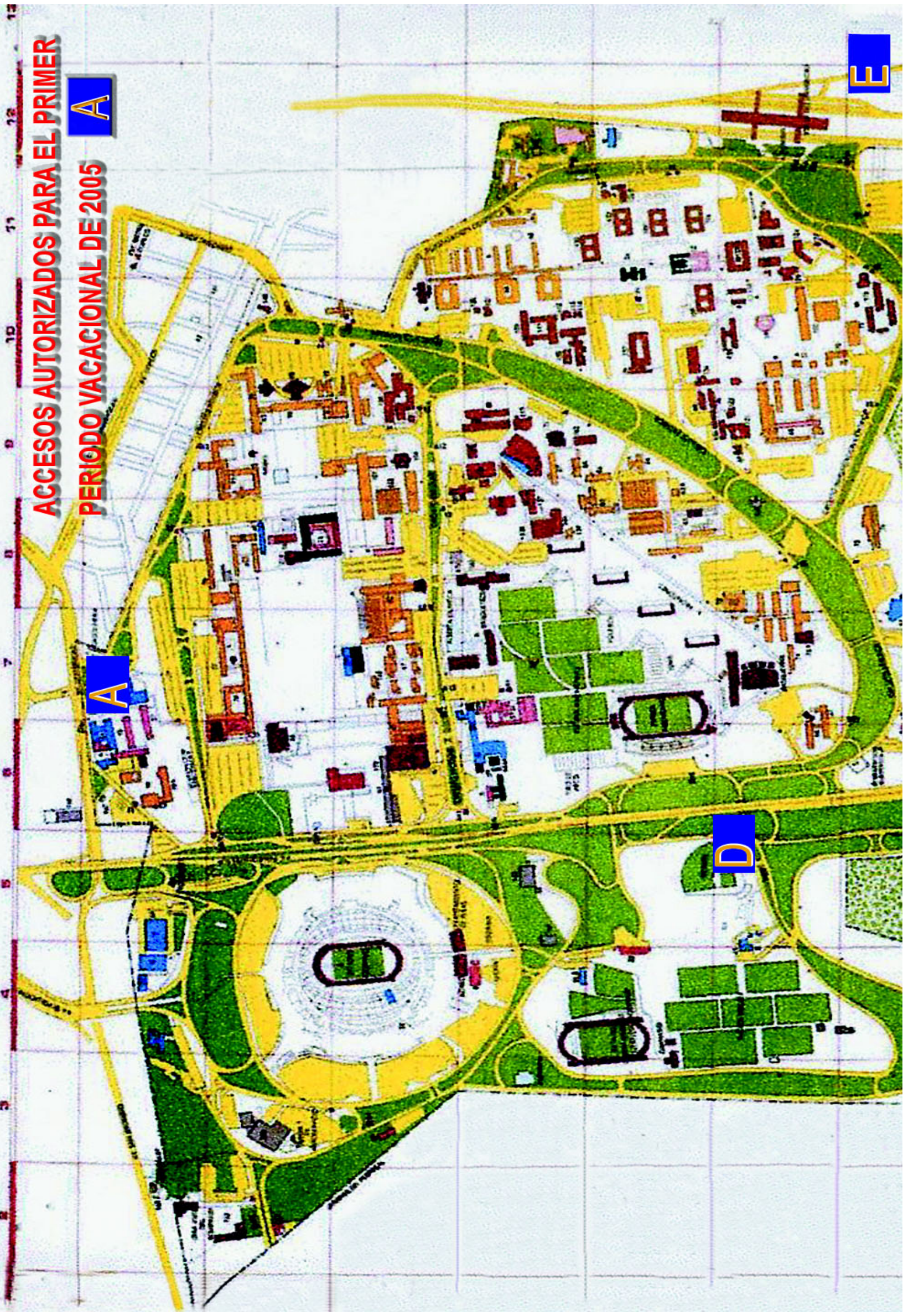
**ACCESOS AUTORIZADOS PARA EL PRIMER
PERIODO VACACIONAL DE 2005**

A

A

D

E



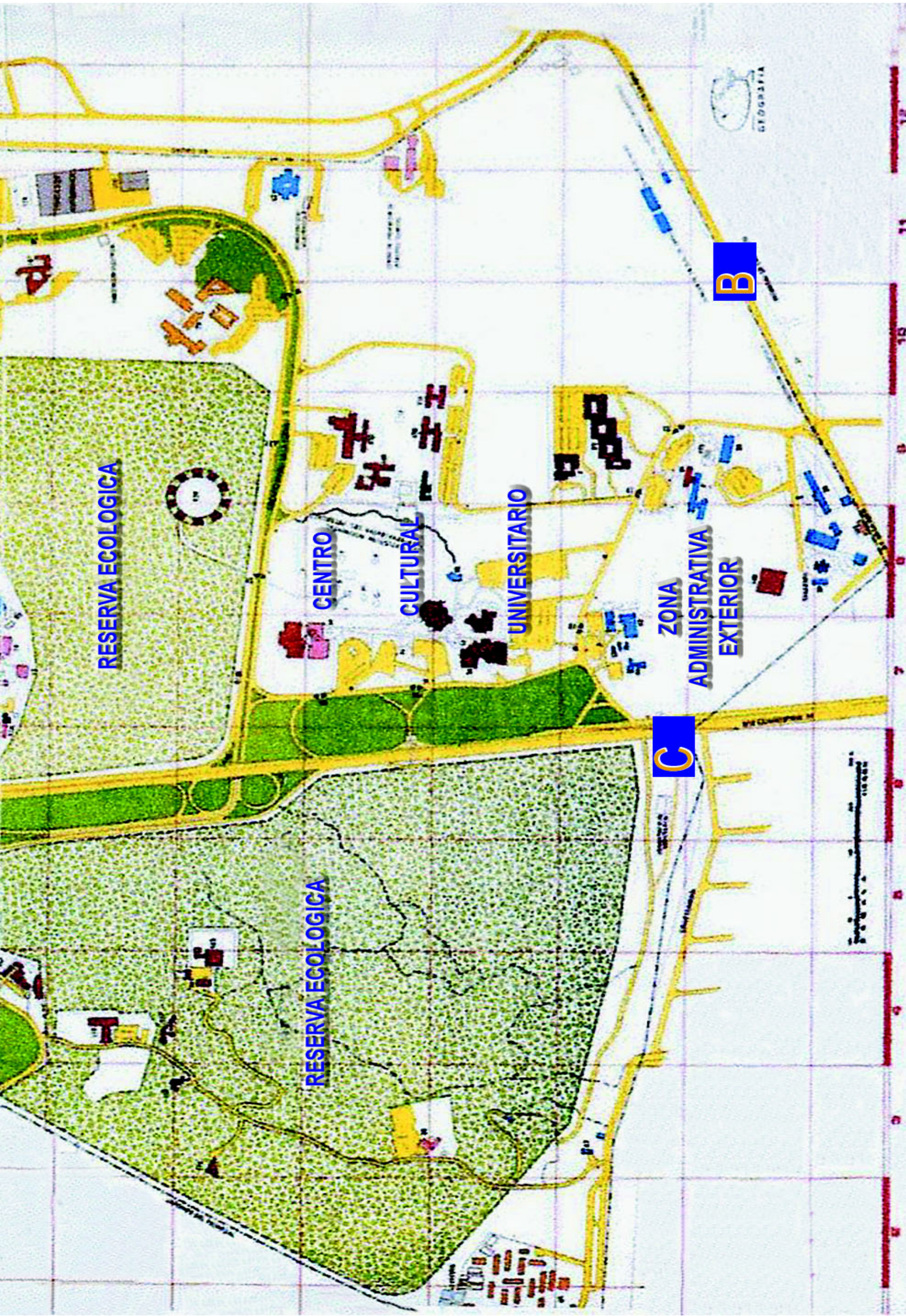




Foto: DC.

Filman *La vida inmune*, de Ramón Cervantes

La cuarta ópera prima del CUEC es una metáfora de la ciudad de México en los años 70

En locaciones de las colonias Roma y Santa María La Ribera, así como del Centro de la ciudad de México, se filma *La vida inmune*, cuarta ópera prima del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), escrita y dirigida por Ramón Cervantes. El cineasta había esperado más de 20 años para realizar un largometraje hasta que le brindó la oportunidad el Proyecto de Óperas Primas, convocado por dicho centro y el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine).

El guión de Cervantes concursó en la convocatoria pasada con otros 20 proyectos de egresados del CUEC y resultó ganador. La cinta, que llegará a la pantalla grande en 2006, se realiza con la participación de un equipo técnico y creativo en el que trabajan más de 10 egresados de ese centro universitario.

Ramón Cervantes habló de su película desde una de las locaciones, en el número 79 de la calle de Chihuahua, en la colonia Roma, una casona de paredes amarillo mostaza donde habitan sus protagonistas: Aurelia, una madre que tras la muerte de su esposo se hace cargo de la educación de sus tres hijas: Leonor, Beatriz y Nadia, personajes que ayudan al cineasta a recrear una metáfora de cómo era la ciudad de México y sus habitantes en los años 70.

Cervantes comentó que escribió el guión en la década de los 80, producto de sus vivencias

e impresiones personales en el Distrito Federal. Se trata, dijo, de la mirada de un joven de provincia que visita esta ciudad y se encuentra una urbe limpia, habitable y con un rostro de modernidad.

Su instinto de cineasta y su deseo de tener como protagonista al género femenino lo llevó a empatar la historia de la ciudad con la de una mujer porque, de manera romántica, deseaba asociar ambas imágenes. Otro hecho contundente que detonó su proyecto fue una noticia que se publicó en los diarios, en 1982, sobre la aparición de una rata de 200 kilos en una cloaca de la ciudad.

“Esa imagen me hizo reflexionar sobre lo que yo pensaba del Distrito Federal: más allá de su apariencia de ciudad cosmopolita y moderna había

muchas cosas degradadas en su interior. En sus entrañas había algo más que los habitantes desconocían”, afirmó.

A esta visión se asocian las vivencias de Cervantes en la década de los 70, rodeado de generaciones frustradas, golpeadas por situaciones políticas y sociales que las limitaron, carentes de aspiraciones y esperanzas. Todos estos factores llevaron al cineasta a escribir una historia con base en la atmósfera de una ciudad sin sueños, enferma en su interior. Una historia que refleja que aquello que ocurría hace 30 años es también parte de nuestro presente.

La película, aclaró Cervantes, no es un paisaje físico de la ciudad, más bien intenta ser un paisaje de las relaciones humanas, del rostro humano que finalmente se mezcla con su entorno.

Intuición narrativa

El realizador intentó aproximarse a una visión diferente de lo que fue nuestra historia reciente, cosa que en el cine mexicano actual no se ve mucho, porque son pocas las películas que se refieren al pasado y menos al pasado reciente.

Dijo que rehuyó los géneros y confió finalmente en su intuición narrativa para lograr despertar el interés en una serie de personajes, sus avatares y entrecruzamientos con circunstancias, eventos y otros personajes que los llevan de una situación a otra.

Para el cineasta la propuesta se acerca a lo que en teatro se conoce como una pieza. Su intención es contar una historia con fines más temáticos, con una atmósfera que artísticamente le de al espectador material suficiente para reflexionar sobre la circunstancia histórica de los personajes.

En cuanto al lenguaje cinematográfico, en la cinta se hace un énfasis en la plástica, una búsqueda visual importante en términos de atmósfera, cierto manejo del color y de la textura fotográfica, así como una actuación en un estilo de tono serio, con toques de ironía.

Cervantes utiliza la cámara de manera sinuosa para transmitir la sensación de que el espacio y los personajes son uno al mismo tiempo. *La vida inmune* es una película con momentos oscuros y otros de mucha claridad; hay movimientos sinuosos y de estatismo.

Por lo que hace a la banda sonora, Cervantes deseaba recrear parte del ruido urbano de los años 70, pero el alto costo de los derechos de autor de las piezas se lo impidieron. Ante tal situación optó por el camino contrario: trabajar con composiciones originales. Esta labor minuciosa—que realizó con Pablo Flores—busca recrear musicalmente ciertas sonoridades de esa década. La oportunidad de realizar un largometraje como parte del Programa de Óperas Primas del CUEC-Imcine, subrayó el cineasta, conlleva el compromiso de hacer una película seria con aspiraciones estéticas importantes donde el cine es sólo un medio de expresión, aunque no derive en éxito comercial.

Para constatar la importancia de este



programa, Cervantes destacó la calidad de las anteriores óperas primas, películas sólidas, serias en cuanto a la elección del tema, contenidos y propuesta formal que técnicamente son bastantes solventes y han representado dignamente al cine mexicano.

En *La vida inmune* participan 10 egresados del CUEC en diferentes áreas. La producción ejecutiva es de Rossana Carrasco; la producción en línea está a cargo de Roberto Fiesco; la fotografía, de Tonatihu Martínez; la dirección de arte, de Alicia del Valle; el diseño de vestuario, de Eloise Kazan; el sonido directo, de Enrique Ojeda; el diseño sonoro, de Galileo Galas, y la posproducción, de Tlacatéotl Mata.

En el reparto participan Carmen Beato (Aurelia), Rocío Verdejo (Leonor), Sandra Rodríguez (Beatriz) y Estephani Aguilar (Nadia). También actúan Adriana Oliver, *La Pájara* (comadre Sara), Sonia Hernández (Sarita), Gabriel Porra (Andrés), Juan Carlos Remolina (director de la escuela) y Juan Navarrete (Leobardo).

Ramón Cervantes terminó la especialidad de Dirección, Guión y Edición en el CUEC en 1979. En su carrera ha realizado documentales para televisión sobre diversos temas. De la misma manera ha producido videos de divulgación científica para el Museo de Ciencias Universum. Es autor de los medimetrajes: *El sentido del juego*, *Todos los espejos llevan mi nombre* y *Fragmentos de un cuerpo*, este último ganador del Proyecto de Superación del Personal Académico, CUEC-DGAPA-UNAM 1987.

Ganó el Premio Internacional Joan Antoni Samarach, Olimpiada Cultural Barcelona, España 1992, por el video *Visitando ciencia y deporte*; el primer lugar en Divulgación Médica del Festival Nacional de Cine y Video Médico-VIDEOMED, México, 1992, por el video *Fisiología de lo cotidiano*. En 2000 ganó el Ariel por mejor edición, por el largometraje *Del olvido al no me acuerdo*. En 2005 ganó el proyecto de Ópera Prima que convocan el CUEC e Imcine, por su largometraje *La vida inmune*.

Las otras tres óperas primas que han ganado anteriormente son *El mago*, de Jaime Aparicio (2002); *Un mundo raro*, de Armando Casas (2000), y *Rito terminal*, de Óscar Urrutia (1998). El programa inició en 1970 y se suspendió en 1989 para reactivarse en 1998. *g*

ANA RITA TEJEDA

El muralismo de Rivera en la óptica de Luke

Si se reunieran todos los murales que pintó Diego Rivera (1886-1957) ocuparían una longitud de tres kilómetros cuadrados, espacio que utilizó el muralista en largas jornadas que a veces se prolongaron hasta 16 horas de trabajo sin descanso.

Un diaporama con tres proyectores simultáneos y un muro de 15 metros de altura permitieron apreciar en su tamaño real algunos de los murales más emblemáticos de Rivera durante la conferencia magistral que ofreció Gregorio Luke, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

El director del Museo de Arte Latinoamericano de Long Beach, relevante promotor cultural y presentador de arte, dictó recientemente la conferencia magistral Diego Rivera y sus Murales.

Una vasta colección de material fotográfico en diapositivas de la vida artística de Rivera fue proyectada en una gran pantalla, al mismo tiempo que el conferencista hacía una recapitulación de las etapas más interesantes de la vida del pintor del mural *La creación*, ubicado en el mismo sitio de donde se impartió la conferencia.

Responsable de uno de los museos más grandes de Estados Unidos, dedicado exclusivamente al arte contemporáneo de Latinoamérica, Luke condujo a los asistentes por las distintas etapas creativas de Rivera, desde su época cubista; su faceta como pintor de caballete —donde destacó el eclecticismo del artista, determinado por las múltiples influencias artísticas de la época— hasta su interés por dominar estilos innovadores en sus proyectos murales.

En el recorrido por la vida del legendario pintor, el conferencista narró una singular anécdota: “Diego Rivera cuando tenía cuatro años se negaba a rezar en la iglesia frente a una imagen de la virgen. Decía que esto era inútil porque no lo podía escuchar, pues ni siquiera tenía agujeros por donde oír”.

Recordó que a los 12 años de edad, Diego comenzó a asistir a la Academia de San Carlos donde tuvo a talentosos profesores como Félix Parra, Gerardo Murillo (Doctor Atl) y José María Velasco, con quien pintó sus primeros paisajes. A los 21 años el muralista viajó a Europa donde aprendió la técnica del cubismo y conoció a Picasso y a la que fue su primera esposa, Angelina Beloff. Más tarde se trasladó a Italia para admirar los murales renacentistas y fue entonces cuando decidió regresar a México, luego de más de 15 años de ausencia.

Cuando el pintor regresó a México, en 1921, continuó Luke, encontró un país transformado por la Revolución. Al terminar el movimiento armado Rivera se integró a una corriente artística que intentaba revolucionar la cultura y la educación: el muralismo. Su objetivo era presentar la historia y la lucha de México en los lugares públicos más importantes del país para que estuvieran al alcance y comprensión de todos.

“Los miembros de ese movimiento artístico argumentaban en ese tiempo que la función prioritaria del arte era dirigirse al pueblo, ya que la gran mayoría no sabía leer y mediante la obra artística aprendería una parte fundamental de la historia de México”, dijo.

Más tarde, el pintor inició la etapa que compartió con la mujer que lo acompañó los últimos años de su vida: Frida Kahlo, otro icono de la plástica mexicana.

A pesar de su inclinación política de izquierda, Diego Rivera es reconocido por tratar temas heroicos a un nivel más humano y personal. Es igualmente notable su representación de la vida cotidiana del campesino mexicano, en especial de los niños, refirió el presentador de arte.

Durante la conferencia, Luke proyectó los murales *Historia de México* (1925), ubicado en Palacio Nacional; *La industria* (1932-1933), que se encuentra en Detroit; *El hombre en el cruce de caminos* (1932), en Nueva York; *Unidad panamericana* (1940), en San Francisco; *Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central* (1948), en el que el muralista incluyó la frase “Dios no existe”; además de *Historia popular de México* (1953), que se encuentra en el Teatro de los Insurgentes. Este último, así como el que se ubica en la fachada frontal del Estadio Olímpico Universitario, fueron realizados en mosaico.

En la proyección, Gregorio Luke reservó para el final uno de los murales más famosos de Rivera, considerado uno de los más importantes del arte mexicano: *Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central*, obra de 78 metros cuadrados, que, según el conferencista, representa la historia de un país entero en un solo mural.

Para concluir la conferencia, Luke ordenó retirar la enorme pantalla improvisada para dejar de fondo el mural *La creación* (1922). *g*

HUMBERTO GRANADOS

Toma de posesión en Mérida. Mario Humberto Ruz Sosa tomó posesión como titular de la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades en Mérida, Yucatán, en ceremonia encabezada por Mari Carmen Serra Puche, coordinadora de Humanidades.

Ruz Sosa exhortó a la comunidad a definir claramente el perfil de investigación que caracterice a la unidad y sentar las bases para realizar proyectos regionales, colectivos, interdisciplinarios, comparativos y de ser posible interinstitucionales, que permitan enlazar los campos en los que se trabaja.

Anunció que se diseñarán mecanismos para incorporar a los

alumnos a los proyectos en curso y se emprenderán actividades que permitan sentar las bases para la futura puesta en marcha de programas de licenciatura, particularmente posgrado, en conjunción con entidades locales, nacionales e internacionales.

Por su parte, Mari Carmen Serra destacó la actividad de Ruz Sosa, cuya labor de investigación se ha reconocido en México y el extranjero. Comentó también que las nuevas sedes foráneas de la UNAM buscan aportar propuestas para avanzar en el conocimiento de diferentes disciplinas mediante proyectos de carácter regional y nacional que contribuyan al desarrollo científico y cultural de las regiones donde se ubican. *J*

O
N
R
E
B
O
G

Presentó Alejandro Frank Hoefflich su primer informe de labores al frente de esa dependencia

LAURA ROMERO

Con la convicción de que la ciencia, por medio de la investigación y la generación de conocimiento, es una herramienta fundamental para avanzar en el desarrollo e independencia de México, el Instituto de Ciencias Nucleares continúa desarrollando sus actividades con un elevado nivel académico y de impacto científico que lo han convertido entre los más productivos en el ámbito de la investigación.

Al presentar su primer informe de labores al frente de esa dependencia (2004-2005), Alejandro Frank Hoefflich expuso que hace un año se planteó mantener y acrecentar el número y calidad de los trabajos, realizar investigación básica y docencia de alto nivel, intentar el crecimiento con base en el programa de investigadores posdoctorales y la creación de un proyecto colectivo con el tema de ciencias de la complejidad.

Asimismo, propiciar una mayor integración con la sociedad mediante la promoción, difusión, vinculación y participación en proyectos nacionales de apoyo y promoción del talento científico. "Tales han sido las bases del proyecto que durante este año se ha desarrollado", dijo.

La planta académica estuvo constituida por 59 investigadores, de los cuales ocho están realizando una estancia posdoctoral, y 11 técnicos académicos. "La calidad de los investigadores puede apreciarse en el hecho que todos forman parte del Sistema Nacional de Investigadores o reciben apoyo a través del Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación de la UNAM. También todos, incluyendo los técnicos académicos, son apoyados por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico mediante el Programa de Estímulos del Personal Académico".

Busca Nucleares mayor integración con la sociedad



En el informe. Foto: Marco Mijares.

Ciencias Nucleares, afirmó Frank, es uno de los institutos de mayor productividad en el Subsistema de la Investigación Científica y en el país. Además, en la dependencia se realizan investigaciones que no se cultivan en ningún otro centro del territorio nacional, como la física de plasmas y la fusión nuclear, el estudio del origen de la vida, la química planetaria y la gravitación cuántica, así como rayos cósmicos ultra-energéticos, entre otros.

Al hablar de la productividad detalló que en 2004 se publicaron 145 artículos en revistas internacionales —a los cuales se suman 50 artículos hasta mayo de este año— en títulos como *Physical Review CyD*, *Physical Review Letters*, *Physics Letters*, *Astrophysical Journal*, *J Nanoscience and Tech*, además de un artículo en *Science*.

Entre los proyectos y logros del ICN, Frank Hoefflich señaló la presencia del primer mexicano como participante principal en un proyecto de la NASA; además del registro de la patente Producción de Fullerenos y

Nanotubos por medio de la Irradiación PVC, junto con el Instituto de Física.

Asimismo, sostuvo, se impulsa el Programa PAUTA (Adopte un Talento), de apoyo, fomento y promoción del talento científico en México.

Expuso que aunque es imposible predecir el desarrollo de la ciencia, se puede suponer que los grandes descubrimientos provendrán de áreas interdisciplinarias, de la relación entre biología, física, matemáticas y economía, por ejemplo.

Por ello, en conjunto con el Centro de Ciencias Físicas, con sede en Cuernavaca, se ha propuesto el proyecto de desarrollo interdisciplinario denominado Centro de Ciencias de la Complejidad, donde participarían especialistas que trabajan en diferentes dependencias universitarias.

Al responder el informe, René Drucker, coordinador de la Investigación Científica, destacó que la producción de Ciencias Nucleares es extraordinaria. "Hay pocos institutos con ella y espero que continúen en este camino".

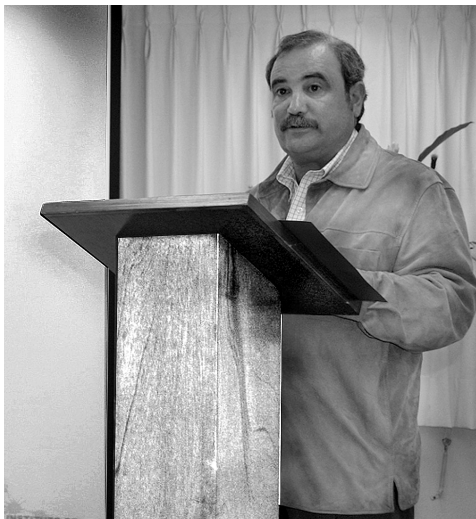
No obstante, puntualizó la necesidad de que un mayor número de doctores se gradúen en esa dependencia. Se trata quizá de un problema estructural, por lo que el propio instituto debe reflexionar sobre cómo puede fortalecerse en ese sentido.

Drucker sostuvo que la UNAM debe fortalecerse de manera interna, hacer más con los recursos con los que cuenta y generar más proyectos multidisciplinarios, donde se trabaje en grupo y se potencien las capacidades. Señaló que un mecanismo no explorado suficientemente es la vinculación con el exterior, lo cual resulta "enormemente difícil" debido a que el sector productivo nacional está deprimido y el público muy limitado. Ésta, calificó, es una tarea gigantesca. *J*

Informes en Juriquilla

Consolida Neurobiología su presencia en el Bajío

Carlos Arámburo de la Hoz.



El Instituto de Neurobiología ha cumplido con éxito las funciones de investigación y formación de recursos humanos en el área de las neurociencias, así como de vinculación con el sector salud. Asimismo, ha promovido la descentralización de las actividades científicas en la región del Bajío, contribuyendo a que el *campus* Juriquilla se convierta en un importante polo de atracción.

Al presentar su tercer informe de labores al frente de ese instituto, Carlos Arámburo de la Hoz señaló que la comunidad del instituto incrementó su producción científica y la matrícula de estudiantes en los programas de posgrado.

Ante René Drucker, coordinador de la Investigación Científica, indicó que la producción primaria del instituto en 2004 mostró un nivel cuantitativo superior al del año previo. Así, en ese año se generaron 63 artículos originales, 59 en revistas indizadas de circulación internacional, además de 19 que estaban en prensa al final de 2004. También se publicaron nueve capítulos y se compiló un libro.

Desde su ubicación en el *campus* Juriquilla en 1997, 615 estudiantes provenientes de 24 entidades federativas y nueve países han participado en algún programa docente. También resaltó la actividad del instituto para desarrollar programas docentes con proyección internacional, como el Minority International

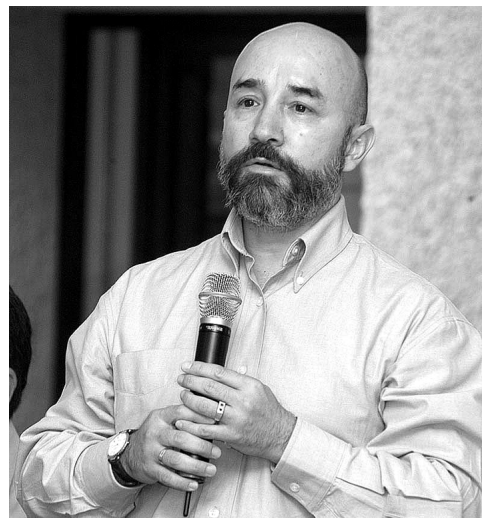
Research Training Program con la University of California; el curso internacional Neurotransmission: from molecules to behavior, bajo el Ricardo Miledi Neuroscience Training Program, auspiciado por la Grass Foundation y la Society for Neuroscience; así como el II Taller sobre Neurobiología de la Conducta, realizado en conjunto con la University of Southern California, en Los Ángeles.

Apuntó que se incrementaron los convenios de colaboración con varias instituciones, en particular del sector salud. La Unidad de Resonancia Magnética ha realizado más de dos mil 260 estudios, tanto de investigación como de servicios diagnósticos de neuroimagen a pacientes provenientes del sector salud público y privado. Asimismo, se construyeron y pusieron en marcha las instalaciones de la nueva Unidad de Investigación en Neurodesarrollo con el propósito de desarrollar nuevos métodos de diagnóstico y tratamiento en niños recién nacidos con factores de riesgo de daño cerebral.

En su oportunidad, René Drucker calificó de impactante observar como el Instituto de Neurobiología se ha consolidado poco a poco, y ver las repercusiones que ha tenido en la región del Bajío y más allá de ella, lo que llena de orgullo a la Universidad. Para concluir felicitó a la comunidad del INB por su trabajo y compromiso. *g*

Alta productividad académica en el CFATA

Víctor Manuel Castaño Meneses.



Víctor Manuel Castaño Meneses, director del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (CFATA), con sede en Juriquilla, Querétaro, presentó su tercer informe de actividades (2004-2005), en una ceremonia encabezada por René Drucker Colín, coordinador de la Investigación Científica.

Castaño hizo un recuento de la productividad académica del centro, conformado por 15 investigadores y 11 técnicos académicos, que comprendió un promedio de 3.33 artículos en índices internacionales por investigador (50 artículos en total), 12 publicaciones en memorias de congresos y tres capítulos de libros.

Además, se dirigieron 29 tesis de técnico superior universitario, licenciatura, maestría y doctorado; se publicaron 52 artículos de divulgación y se impartieron 96 conferencias a diferentes niveles, aparte de impartir 45 cursos en los distintos niveles educativos.

Convenios

El titular del centro informó también que se firmaron dos convenios de colaboración con las empresas Polaroid y Kaltex, y que se terminó el Péndulo Monumental de Foucault, en el Centro Cultural

Manuel Gómez Morín, en la ciudad de Querétaro.

Agregó que entre las distinciones que el personal del centro logró durante el periodo destaca la Certificación ISO 9001:2000 a cuatro laboratorios y al proceso completo de investigación exógena, esta última, primera en el ámbito mundial para un centro de investigación de una universidad pública.

Asimismo, un artículo del centro fue mencionado como uno de los trabajos más citados desde 1999 por el *Journal of Mathematical Biology*, otro trabajo es mencionado por *Le journal orthopédique sur la web* como una de las tecnologías en biomateriales más influyentes desde 1980 y el sitio de Internet Nanotechnology Now destaca al antigraffiti DELETUM como uno de los mejores productos nanotecnológicos del mundo.

En su intervención, René Drucker resaltó la productividad del centro, una de las más altas de la Universidad, y reflexionó sobre la necesidad de enfocar esfuerzos en proyectos prioritarios que permitan dar el paso hacia el liderazgo internacional.

La vinculación con la industria y con otras dependencias, dentro y fuera de UNAM, fue otro elemento importante que René Drucker enfatizó en su discurso. *g*

**A LOS SEÑORES COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES,
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA, A LA
COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
P R E S E N T E**

Se hace de su conocimiento las **medidas de seguridad y vigilancia que con motivo del próximo periodo vacacional**, serán aplicadas en el Campus a partir del día sábado 9 de julio a las 06:30 horas y hasta el lunes 1° de agosto del presente año a las 06:00 horas; para que sean difundidas entre el personal a su cargo. Esto con el fin de prevenir cualquier eventualidad posible.

MEDIDAS GENERALES

1.- A LOS RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS:

Los responsables administrativos de Facultades, Escuelas, Institutos, Centros de Investigación y Direcciones Generales deberán:

➤ Programar y elaborar el calendario de guardias del personal de vigilancia a su cargo que sea necesario para mantener el control y resguardo de instalaciones, durante este periodo:

- Enviar una copia a la Dirección General de Servicios Generales.

- Proporcionar copia a los vigilantes que permanecerán de guardia en su Dependencia.

➤ Elaborar una relación del personal que asistirá durante el período vacacional en el entendido que solamente asistirá al Campus quién lo necesite de manera imprescindible, esto con el fin de mantener el mayor control y evitar vulnerar en lo posible las estrategias de seguridad que sean instaladas en cada Dependencia:

- Enviar una copia a la Dirección General de Servicios Generales.

- Proporcionar copia a los vigilantes que permanecerán de guardia en su Dependencia.

➤ Elaborar una relación de los responsables que pueden autorizar la salida de cualquier material y equipo:

- Enviar una copia a la Dirección General de Servicios Generales.

2.- INGRESOS Y SALIDAS AL CAMPUS:

El ingreso será únicamente por los accesos autorizados y se confirmará el nombre con el listado del personal entregado por la Dependencia.

Las personas podrán ingresar en su vehículo, respetando el siguiente procedimiento:

- Presentar una identificación con fotografía, de preferencia de la Institución.

- El personal de vigilancia entregará a cada automovilista un boleto de control, el cual deberá devolver a su salida.

- Al salir los automovilistas y vehículos de la Institución, el personal de vigilancia realizará una inspección de las cajuelas e interior del vehículo, en caso de detectar bienes de la UNAM, se solicitará el vale de salida con la documentación correspondiente.

3.- ACCESOS AUTORIZADOS: (*plano anexo*)

Zona Escolar e Institutos

A. Av. Universidad 3000 a un costado de la Gasolinera "Copilco"

(Acceso controlado con boleto)

Zona Institutos de Humanidades, T.V. UNAM, Facultad de Ciencias Políticas, Zona Cultural y Museo de las Ciencias "UNIVERSUM"

B. Av. del Imán

C. Av. de los Insurgentes, ingreso por DGIRE

Jardín Botánico, Instituto de Biología, Campos de Fútbol Soccer

D. Frente al Campo de Beisbol, Módulo de Vigilancia No. 9

(Acceso controlado con boleto)

Tienda de Autoservicio UNAM 03

E. Av. Delfín Madrigal (antes Av. Dalías)

Para casos de **EMERGENCIA**, comunicarse a los siguientes teléfonos:

CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	5616 09 14 5616 05 23
DIRECCIÓN DE OPERACIONES	5616 25 89 5616 18 05
VIGILANCIA	5616 09 67 5622 24 30
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE SINIESTROS	5616 15 60 5622 05 65

POSTES DE EMERGENCIA instalados en el Campus (oprimir el botón de llamadas).

TELÉFONOS AMARILLOS instalados en cada dependencia (sólo descolgar la bocina).

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF, a 04 de julio de 2005
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Medidas de Prevención que se recomiendan con motivo del pago de nómina correspondiente a las quincenas 13 y 14 del presente año, mismas que incluirán el pago de diversas contraprestaciones, previo al Primer Periodo Vacacional 2005.

1. Firmar el cheque de inmediato al momento de recibirlo, para personalizarlo y evitar así el mal uso en caso de robo o extravío.
2. Mantener el documento guardado en un lugar seguro. Si se utilizan bolsos o portafolios, que éstos permanezcan en lugares bajo llave.
3. Se recomienda no acudir solos a realizar el cambio de cheque en bancos.
4. Se sugiere depositar en cualquier tipo de cuenta el pago recibido por concepto de las quincenas 13 y 14, a fin de evitar portar dinero en efectivo.
5. En caso de utilizar cajeros automáticos, acudir al que le brinde mejores condiciones de seguridad, observando:
 - Que no esté aislado

- Que cuente con sistema de cierre de puertas
- Que de preferencia cuente con policía que supervise
- Procurar ir acompañado

En caso de emergencia están a su disposición los teléfonos:

- Central de Atención de Emergencias: 5616 09 14
5616 18 05 5616 05 23
- Postes de Emergencia instalados en el Campus (oprimir el botón de llamadas)
- Teléfonos Amarillos instalados en cada Dependencia (sólo descolgar la bocina)

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF, 04 de julio de 2005
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

Convocatoria

PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS Y ARTES 2005

El Consejo de Premiación, con fundamento en los Artículos 1º, 3º, 6º fracción III, 13º y 19º fracciones I y VII, 24º, 44º, 45º, 46º, 49º y demás relativos de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, declara que este premio se otorga como un reconocimiento público a una conducta o trayectoria vital singularmente ejemplar, como también por determinados actos u obras valiosos o relevantes, realizados en beneficio de la humanidad o del país. En consecuencia

Convoca

a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, a las universidades e instituciones de educación superior, a los institutos y centros de investigación, academias, asociaciones culturales y científicas, a los colegios y asociaciones de profesionistas y sus federaciones y confederaciones, así como a las organizaciones de artesanos o de cultura popular, con residencia legal en el país, para que propongan a quien o quienes se estime con merecimientos en cualquiera de los campos siguientes:

- I. Lingüística y Literatura;
- II. Bellas Artes;
- III. Historia, Ciencias Sociales y Filosofía;
- IV. Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales;
- V. Tecnología y Diseño;
- VI. Artes y Tradiciones Populares.

De conformidad con las siguientes

Bases

Primera. Para ser candidato al Premio Nacional de Ciencias y Artes en cualquiera de sus seis campos, se requiere ser mexicano por nacimiento o naturalización y haber contribuido en alguno de los campos mencionados, con producciones o trabajos docentes, de investigación, de divulgación o con su obra creativa, al enriquecimiento del acervo cultural del país, al progreso de la ciencia, de la tecnología, del arte o de la filosofía.

Segunda. Las obras o actos que acrediten el merecimiento del Premio Nacional de Ciencias y Artes, deberán ser la expresión de una trayectoria ejemplar y no de hechos y productos aislados; por lo que no será necesario que las obras o actos que acrediten el merecimiento del Premio Nacional de Ciencias y Artes se hayan realizado durante el presente año.

Tercera. Solamente las personas físicas podrán ser beneficiarias del Premio Nacional de Ciencias y Artes en sus cinco primeros campos.

Cuarta. En el campo II, Bellas Artes, quedarán incluidos el diseño gráfico y el diseño arquitectónico.

Quinta. En el campo V, Tecnología y Diseño, quedará incluido el diseño industrial.

Sexta. En el campo VI, Artes y Tradiciones Populares, el premio podrá otorgarse también a comunidades o grupos sociales, quienes deberán designar a su representante como firmante de la documentación correspondiente.

Séptima. El premio consistirá en una medalla de oro Ley 0.900 y una cantidad en numerario por \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para cada uno de los seis campos, y con él se entregará un diploma firmado por el Presidente de la República.

Octava. El Consejo de Premiación, con base en el dictamen de los jurados, podrá designar como ganadores entre uno y hasta tres

candidatos en cada uno de los seis campos, a quien(es) se otorgará de forma individual el diploma y la medalla. El premio en numerario aludido en la base séptima corresponde a cada uno de los campos, por lo que, en caso de concurrencia, se procederá conforme al acuerdo que adopte el consejo, en los términos de la Ley.

Novena. El acuerdo del Presidente de la República sobre el otorgamiento del premio, se publicará en el Diario Oficial de la Federación. Dicho acuerdo fijará el lugar y la fecha en que habrá de entregarse el premio.

Décima. El Consejo de Premiación integrará, a propuesta de sus miembros, un padrón con personas de notorio prestigio y que, preferentemente, hubieran recibido con anterioridad el premio en alguno de los seis campos; de ese padrón serán seleccionados los miembros de los jurados mediante un proceso de insaculación ante notario público.

Los jurados en cada uno de los campos se integrarán con siete miembros, los cuales dictaminarán con base en la documentación que sustente las candidaturas.

Decimoprimer. El Consejo de Premiación turnará oportunamente los expedientes a los jurados, auxiliándolos con los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Decimosegunda. Los dictámenes de las candidaturas, por parte del jurado, serán por mayoría de votos y deberán entregarse a la Secretaría Técnica, a más tardar el 24 de octubre de 2005.

Decimotercera. Las candidaturas únicamente podrán ser presentadas por las instituciones mencionadas en la presente convocatoria. Dichas candidaturas deberán enviarse al Secretario del Consejo de Premiación y en ellas se expresarán los merecimientos, anexando copia del acta de nacimiento o de la carta de naturalización, currículum vitae, semblanza, los materiales y las pruebas que se estimen pertinentes, así como la carta de anuencia del candidato propuesto para recibir el premio, en el supuesto de que fuese elegido.

Decimocuarta. El Secretario del Consejo será el enlace entre éste y los jurados. Sólo serán consideradas las candidaturas que se entreguen directamente en la Secretaría del Consejo o que se envíen por correo certificado a más tardar a las 18:00 horas del 19 de agosto de 2005, al domicilio de la Secretaría Técnica del Premio Nacional de Ciencias y Artes, Insurgentes Sur No. 2387, planta baja, Col. San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01000, México, D.F., Teléfonos: 57 23 66 22 y 91 79 60 00 exts. 12457, 12446 y 12466.

Decimoquinta. La Secretaría Técnica del Consejo de Premiación, con el apoyo de la Prosecretaría Técnica, verificará dentro de los diez días hábiles siguientes a su recepción, que las constancias, ejemplares, copias y reproducciones que fundamenten la candidatura, satisfagan los términos de la presente convocatoria. En consecuencia, se determinará la aceptación o la improcedencia de las candidaturas, con el propósito de poner en estado de resolución los expedientes que se integren para el otorgamiento del premio.

Decimosexta. En la documentación que se remita a la Secretaría del Consejo del Premio Nacional de Ciencias y Artes se especificará si su carácter es público o confidencial, de conformidad con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Sus autores podrán recoger las obras y trabajos que respalden la candidatura dentro de los 15 días naturales siguientes a la entrega del premio, excepto la documentación y materiales correspondientes a los premiados. Transcurrido un año después del período señalado, la Secretaría

Técnica remitirá la documentación que no se reclame, al archivo de concentración de la Secretaría de Educación Pública.

Decimoséptima. Los jurados tendrán la facultad de declarar desierto el premio cuando así lo consideren conveniente. Asimismo, los jurados no podrán revocar sus propias resoluciones una vez

emitidas, ni éstas podrán ser recurridas.

Decimoctava. Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos en definitiva por el Consejo de Premiación.

El Consejo de Premiación

Dr. Reyes S. Tamez Guerra Presidente
Secretario de Educación Pública

Dr. Leonel Zúñiga Molina Presidente
Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la Secretaría de Educación Pública

Sra. Sara Guadalupe Bermúdez Ochoa Vicepresidenta
Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez Consejero
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Luis Mier y Terán Casanueva Consejero
Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana

Dr. José Enrique Villa Rivera Consejero
Director General del Instituto Politécnico Nacional

Ing. Jaime Parada Ávila Consejero
Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil Consejero
Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades

e Instituciones de Educación Superior

Dr. Adolfo Martínez Palomo Consejero
Representante de El Colegio Nacional

Lic. Griselda Galicia García Consejera
Directora General de Culturas Populares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Ing. Xóchitl Gálvez Ruiz Consejera
Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ing. Leonardo Contreras Santos Coy Consejero
Director General del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

Lic. Ramón Díaz de León Espino Secretario Técnico
Coordinador de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública

Lic. Jaime Nualart Sánchez Prosecretario Técnico
Secretario Técnico "B" del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

México, D.F., marzo del 2005.

REQUISITOS

Para participar en este premio es indispensable que los candidatos sean propuestos por: dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, las universidades e instituciones de educación superior, los institutos y centros de investigación, academias, asociaciones culturales y científicas, los colegios y asociaciones de profesionistas, sus federaciones y confederaciones, así como las organizaciones de artesanos o de cultura popular con residencia legal en el país. Es requisito que los candidatos sean mexicanos, por nacimiento o naturalización, además deberán enviar o entregar su expediente, a más tardar a las 18:00 horas del 19 de agosto del 2005, con la documentación siguiente:

1. Carta de propuesta emitida en el presente año por alguna de las instituciones, dependencias o agrupaciones señaladas en la convocatoria, siempre que tengan residencia legal en el país, precisando el campo en el que se solicita el registro de la candidatura y donde se especifique que la documentación entregada se clasifica como pública o confidencial.
2. Copia del acta de nacimiento o carta de naturalización.
3. Currículum vitae, incluyendo domicilio, teléfono y, en su caso, correo electrónico.
4. Semblanza del candidato con extensión máxima de tres

cuartillas.

5. Carta de aceptación del candidato para participar, precisando el campo en que solicite su registro y, en su caso, para recibir el premio.

6. Documentos y materiales bibliográficos, audiovisuales, gráficos y de cualquier otro tipo que demuestren el valor de la candidatura.

INFORMACIÓN Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES

Secretaría Técnica del Consejo de Premiación. Secretaría de Educación Pública. Insurgentes Sur No. 2387, planta baja, Col. San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01000, México, D.F. Teléfonos: 57 23 66 22 y 91 79 60 00 exts. 12457, 12446 y 12466

Convocatoria en la página Web de la Secretaría de Educación Pública
<http://www.sep.gob.mx>

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Estudios Superiores Aragón

La Facultad de Estudios Superiores Aragón, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General y 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y con Base en el Programa Estratégico de Fortalecimiento y Consolidación de la Planta Docente de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de Profesor de Carrera Asociado “B” tiempo completo interino**, en el Área de Topografía, con adscripción a la Carrera de Ingeniería Civil y sueldo mensual de \$9,250.60, de acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso (d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

1. Crítica escrita de los programas de estudio de las siguientes asignaturas: Topografía General y Prácticas.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, el cual será determinado por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías.
3. Exposición oral de los puntos anteriores.
4. Interrogatorio sobre la materia.
5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, el cual será determinado por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
6. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será determinado por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica de esta Facultad, ubicada en el primer piso del edificio de gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación por septuplicado:

- 1) Solicitud de inscripción (El formato será proporcionado por la secretaria académica).
- 2) Currículum vitae.
- 3) Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- 4) Copia certificada del acta de nacimiento.
- 5) Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes. En caso de haber realizado estudios en el extranjero, estos deberán contar con el trámite de suficiencia académica que dictamine la Comisión de Títulos y Grados del H. Consejo Universitario.
- 6) Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- 7) Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- 8) Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en el área metropolitana.

Las solicitudes formuladas para el concurso de oposición serán revisadas y, en su caso, aprobadas por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la dependencia le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Aragón dará a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del H. Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso. En caso de que se trate de un extranjero, además de lo anterior, el nombramiento

entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

La Facultad de Estudios Superiores Aragón, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General y 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y con Base en el Programa Estratégico de Fortalecimiento y Consolidación de la Planta Docente de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de Profesor de Carrera Asociado “B” tiempo completo interino**, en el Área de *Hardware*, con adscripción a la Carrera de Ingeniería en Computación y sueldo mensual de \$9,250.60, de acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso (d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

1. Crítica escrita de los programas de estudio de las siguientes asignaturas: Diseño Lógico, Memorias y Periféricos, Organización de Computadoras, Microcomputadoras y Diseño de Sistemas Digitales.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, el cual será determinado por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías.
3. Exposición oral de los puntos anteriores.
4. Interrogatorio sobre la materia.
5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, el cual será determinado por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
6. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será determinado por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica de esta Facultad, ubicada en el primer piso del edificio de gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación por septuplicado:

- 1) Solicitud de inscripción (El formato será proporcionado por la secretaria académica).
- 2) Currículum vitae.
- 3) Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- 4) Copia certificada del acta de nacimiento.
- 5) Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes. En caso de haber realizado estudios en el extranjero, estos deberán contar con el trámite de suficiencia académica que dictamine la Comisión de Títulos y Grados del H. Consejo Universitario.
- 6) Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- 7) Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- 8) Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en el área metropolitana.

Las solicitudes formuladas para el concurso de oposición serán revisadas y, en su caso, aprobadas por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la dependencia le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Aragón dará a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del H. Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso. En caso de que se trate de un extranjero, además de lo anterior, el nombramiento

entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

* * *

La Facultad de Estudios Superiores Aragón, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General y 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y con Base en el Programa Estratégico de Fortalecimiento y Consolidación de la Planta Docente de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de Profesor de Carrera Asociado “B” tiempo completo interino**, en el Área de *Software*, con adscripción a la Carrera de Ingeniería en Computación y sueldo mensual de \$9,250.60, de acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso (d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- 1. Crítica escrita de los programas de estudio de las siguientes asignaturas: Programación Estructurada y Características de Lenguaje, Estructura de Datos, Estructuras Discretas, Lenguajes Formales y Autómatas, Ingeniería de Programación, Bases de Datos, Sistemas de Información, Inteligencia Artificial, Sistemas Operativos, y Compiladores.
- 2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, el cual será determinado por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías.
- 3. Exposición oral de los puntos anteriores.
- 4. Interrogatorio sobre la materia.
- 5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, el cual será determinado por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- 6. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será determinado por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica de esta Facultad, ubicada en el primer piso del edificio de gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación por septuplicado:

- 1) Solicitud de inscripción (El formato será proporcionado por la secretaria académica).
- 2) Currículum vitae.
- 3) Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- 4) Copia certificada del acta de nacimiento.
- 5) Constancia de estudios, del CELE o equivalente, como traductor del idioma inglés.
- 6) Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes. En caso de haber realizado estudios en el extranjero, estos deberán contar con el trámite de suficiencia académica que dictamine la Comisión de Títulos y Grados del H. Consejo Universitario.
- 7) Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- 8) Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- 9) Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en el área metropolitana.

Las solicitudes formuladas para el concurso de oposición serán revisadas y, en su caso, aprobadas por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la dependencia le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Aragón dará a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del H. Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso. En caso de que se trate de un extranjero, además de lo anterior, el nombramiento

entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

* * *

La Facultad de Estudios Superiores Aragón, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General y 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y con Base en el Programa Estratégico de Fortalecimiento y Consolidación de la Planta Docente de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de Profesor de Carrera Asociado “B” tiempo completo interino**, en el Área de Comunicaciones, con adscripción a la Carrera de Ingeniería en Computación y sueldo mensual de \$9,250.60, de acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso (d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- 1. Crítica escrita de los programas de estudio de las siguientes asignaturas: Filtrado y Modulación, y Comunicaciones Digitales.
- 2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, el cual será determinado por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías.
- 3. Exposición oral de los puntos anteriores.
- 4. Interrogatorio sobre la materia.
- 5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, el cual será determinado por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- 6. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será determinado por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica de esta Facultad, ubicada en el primer piso del edificio de gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación por septuplicado:

- 1) Solicitud de inscripción (El formato será proporcionado por la secretaria académica).
- 2) Currículum vitae.
- 3) Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- 4) Copia certificada del acta de nacimiento.
- 5) Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes. En caso de haber realizado estudios en el extranjero, estos deberán contar con el trámite de suficiencia académica que dictamine la Comisión de Títulos y Grados del H. Consejo Universitario.
- 6) Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- 7) Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- 8) Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en el área metropolitana

Las solicitudes formuladas para el concurso de oposición serán revisadas y, en su caso, aprobadas por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la dependencia le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Aragón dará a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del H. Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso. En caso de que se trate de un extranjero, además de lo anterior, el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

* * *

La Facultad de Estudios Superiores Aragón, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General y 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y con Base en el Programa Estratégico de Fortalecimiento y Consolidación de la Planta Docente de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar **dos plazas de Profesor de Carrera Asociado “B” tiempo completo interino**, en el Área de Físico-Matemáticas, con adscripción a la Carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica y sueldo mensual de \$9,250.60, de acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso (d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- 1. Crítica escrita de los programas de estudio de las siguientes asignaturas: Álgebra, Álgebra Lineal, Cálculo Diferencial e Integral, Cálculo Vectorial, Cinemática, Dinámica, Ecuaciones Diferenciales, Electricidad y Magnetismo, Estática, Geometría Analítica, Métodos Numéricos, Óptica, Probabilidad y Estadística, Química y, Termodinámica.
- 2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, el cual será determinado por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías.
- 3. Exposición oral de los puntos anteriores.
- 4. Interrogatorio sobre la materia.
- 5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, el cual será determinado por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- 6. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será determinado por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica de esta Facultad, ubicada en el primer piso del edificio de gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación por septuplicado:

- 1) Solicitud de inscripción (El formato será proporcionado por la secretaria académica).
- 2) Currículum vitae.
- 3) Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- 4) Copia certificada del acta de nacimiento.
- 5) Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes. En caso de haber realizado estudios en el extranjero, estos deberán contar con el trámite de suficiencia académica que dictamine la Comisión de Títulos y Grados del H. Consejo Universitario.
- 6) Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- 7) Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- 8) Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en el área metropolitana.

Las solicitudes formuladas para el concurso de oposición serán revisadas y, en su caso, aprobadas por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la dependencia le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Aragón dará a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del H. Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso. En caso de que se trate de un extranjero, además de lo anterior, el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

La Facultad de Estudios Superiores Aragón, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General y 38,

40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y con Base en el Programa Estratégico de Fortalecimiento y Consolidación de la Planta Docente de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de Profesor de Carrera Asociado “B” tiempo completo interino**, en el Área Electrónica, con adscripción a la Carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica y sueldo mensual de \$9,250.60, de acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso (d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- 1. Crítica escrita de los programas de estudio de las siguientes asignaturas: Amplificación de Señales, Diseño Lógico, Dispositivos Electrónicos, Electrónica Analógica, Electrónica Digital, Electrónica Industrial, Electrónica de Potencia, Laboratorio de Electrónica y, Microprocesadores.
- 2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, el cual será determinado por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías.
- 3. Exposición oral de los puntos anteriores.
- 4. Interrogatorio sobre la materia.
- 5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, el cual será determinado por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- 6. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será determinado por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica de esta Facultad, ubicada en el primer piso del edificio de gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación por septuplicado:

- 1) Solicitud de inscripción (El formato será proporcionado por la secretaria académica).
- 2) Currículum vitae.
- 3) Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- 4) Copia certificada del acta de nacimiento.
- 5) Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes. En caso de haber realizado estudios en el extranjero, estos deberán contar con el trámite de suficiencia académica que dictamine la Comisión de Títulos y Grados del H. Consejo Universitario.
- 6) Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- 7) Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- 8) Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en el área metropolitana.

Las solicitudes formuladas para el concurso de oposición serán revisadas y, en su caso, aprobadas por la Comisión Dictaminadora de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la dependencia le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Aragón dará a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del H. Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso. En caso de que se trate de un extranjero, además de lo anterior, el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

“Por mi raza hablará el espíritu”
San Juan de Aragón, estado de México, a 4 de julio de 2005
La Directora
Arquitecta Lilia Turcott González

Pumas, a la Copa Premier Manchester United

⇒ 31

dirigidos por Alejandro Flores, se especializan en pelota de trapo purépecha, carrera de la bola de Chihuahua y el ulama de cadera. Ellos darán una exhibición en el Zócalo capitalino el próximo 26 de este mes.

Pumas ancestrales

Todos los sábados, en la Prepa 2, Erasmo Castellanos Quinto, de 15 a 18 horas, Alejandro y Carlos Mario Beltrán entrenan a jóvenes universitarios con el objetivo de enseñarles la historia y filosofía del México antiguo.

cana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales fue reconocida por la Confederación Deportiva Mexicana, se realizaron los nacionales de Juegos Autóctonos donde la Universidad ha obtenido buenos resultados. En 2001 se consiguió el tercer lugar en San Luis Potosí, en 2002 segundo en Coatepec, Veracruz, y primer lugar en 2003, en Zacatecas.

El año pasado no se asistió al Nacional y se espera retornar a los primeros lugares en el campeonato de Campeche, que se celebrará en octubre. "Más allá de los lugares conseguidos, la dedicación de mis

El próximo 26 de este mes se realizará una exhibición en el Zócalo

Se practican en la UNAM 15 deportes prehispánicos



ALEJANDRO RODRÍGUEZ

La riqueza prehispánica produjo expresiones culturales preservadas en la actualidad como un legado del pasado indígena. Una de éstas son los juegos y deportes autóctonos, de los cuales se tienen registradas 68 actividades recreativas de las civilizaciones ancestrales de México.

Algunas están por desaparecer, otras se practican en comunidades remotas y unas más se enseñan a futuras generaciones en terrenos invadidos por el desarrollo urbano. Un lugar que ha logrado revertir esta situación es la UNAM, donde actualmente se practican 15 deportes tradicionales.

Los alumnos de las preparatorias 2 y 7,

Aunque ahora se entrenan sólo tres deportes autóctonos, también se enseñan 12 juegos más de los cuales destacan el ulama de cadera, pelota tarasca, carrera de arihueta, nakiburi, lucha tarahumara, chilillo, pelota de piedra, quiliche, pitarra, los trompos, pelota mixteca y olote.

Sin embargo, por ser una tradición que se transmite de generación en generación, para saber en qué consisten los deportes tradicionales "tenemos que jugar con gente de las comunidades autóctonas, con personas de la tercera edad por ser los mejores conocedores de los juegos", dijo Alejandro Flores.

Desde que en 1993 la Federación Mexi-

jóvenes a estos juegos los llevan a conocerse a sí mismos y a generar un sentimiento de seguridad con su cuerpo", recalcó Flores.

Además de estas competencias, también realizan exhibiciones para difundir el rescate de los juegos antiguos. La que darán en el Zócalo la organiza La Tradición, grupo de danzantes dedicados a preservar las costumbres mesoamericanas.

Huehuetlatolli deportivo

Las tres competencias con gran interés en el país y en diversas regiones de Centroamérica

⇒

y que se practican con mayor dedicación en la UNAM son: la carrera de la bola, el ulama de cadera y la purépecha encendida. Su aceptación las ha llevado a ser parte de los mundiales de Juegos Autóctonos.

La carrera de la bola, también conocida como rarajipuum, consiste en trasladar una pelota de madera hasta una meta establecida, cruzando la sierra Tarahumara, en Chihuahua. El esférico de encino blanco—comacali—es golpeado con los dedos y empujado del pie por los corredores llamados jumame, quienes se dividen en dos equipos.

Cada agrupación puede estar conformada hasta por 20 personas; usualmente son seis y no podrán utilizar las manos, excepto si la bola cae en un lugar inaccesible. Las carreras pueden llegar a durar hasta dos días.

El ulama de cadera, juego tradicional de toda Mesoamérica, consiste en golpear una pelota de hule con un peso de entre uno y cuatro kilos, exclusivamente con la cadera. El objetivo es pasar el esférico al otro lado del terreno, con una elevación considerable, dividido por el analco (línea divisora de los dos terrenos de juego).

El terreno de juego es de 50 metros de largo por cuatro de ancho, con cinco jugadores, llamados taures, y un golpeador, taste, por equipo. En la actualidad, en Sinaloa es donde más se practica dicha disciplina.

El deporte autóctono purépecha encendida, conocido también como pasarhutakua, es una especie de hockey donde se enfrentan dos equipos de cinco personas, con el objetivo de pasar una pelota por la línea de gol con la ayuda de bastones.

El esférico de trapo es bañado con gasolina o petróleo para ser encendida durante el partido y que no se apague hasta finalizado el encuentro. Las dimensiones del campo de juego son variables y pueden llegar a medir hasta 200 metros de largo.

Todos los deportes autóctonos enseñan el huehetlatolli —la antigua palabra en náhuatl— de las comunidades indígenas donde se transmiten las normas de conducta, creencias y la visión moral de los pueblos.

Los juegos tradicionales son parte del pasado que hoy cobra interés por reencontrar la cultura indígena. “La práctica formal de los deportes autóctonos genera en los jóvenes reglas, valores y compromiso con su historia, que es reforzada por la identidad de la Universidad”, puntualizó Alejandro Flores. *g*

El kayak y la UNAM, las pasiones de Agustín Medinilla y Andrés Aguilar

Para Agustín Medinilla Ríos y Andrés Herminio Aguilar Pedrón el canotaje es una de sus pasiones. Cuando se suben al kayak no piensan en otra cosa que no sea el triunfo. Así lo demostraron en la Olimpiada Nacional 2005, en Yucatán, donde cosecharon cuatro medallas para la UNAM.

Medinilla, con 1.58 de estatura, obtuvo dos de oro en la pruebas de 500 y mil metros K-1 en la categoría Juvenil Menor 1989-1990, con tiempos de 1:51:68 y 4:08:61, respectivamente. Conquistó una más de plata en la Juvenil Mayor 1987-1988, con tiempo de 3:55:83.

Por su parte Aguilar Pedrón, de 1.65 metros de estatura, logró el segundo sitio en la modalidad mil metros K-2 en la categoría Juvenil mayor 87-88, con un tiempo de 3:50.

Ambos coinciden en que no fue fácil obtener las preseas. Agustín sostiene: “Había competidores de gran nivel. Fuimos con la mentalidad de hacer un buen papel y obtener medallas en las pruebas que participamos. Afortunadamente las cosas salieron bien”.

Andrés Aguilar, por su parte, asegura: “Me quedé a pocos segundos de obtener la medalla de oro, y eso duele; aunque me siento contento por el trabajo que desempeñé”.

Agustín practica canotaje desde los ocho años, “por culpa de mi padre” y explica: “Él tenía un amigo que practicaba este deporte, y me llevaba a Cuernavaca a verlo. Me gustó el ambiente y como mi papá me dijo



Agustín Medinilla. Foto: Raúl Sosa.

que tenía que desarrollar algún deporte, pues me incliné por éste”.

Andrés Aguilar comenzó a entrenar desde hace cinco años, gracias a la invitación que le hiciera un amigo: “El entrenador me dijo que tenía aptitudes para esto. La competencia es lo que más me atrae de este deporte, la sensación que produce querer llegar en primer lugar en el menor tiempo posible es lo más motivante”.

Ambos coinciden en que el canotaje genera un ambiente de compañerismo entre todos. Francisco Capultitla, su entrenador, es quien los apoya.

Esta disciplina significa mucho para ambos, pues es donde han conseguido sus mayores logros personales. “Esta medalla de plata ganada en la Olimpiada ha sido lo más importante que he hecho. Se que puedo dar más. Me gustaría competir en el Panamericano de la especialidad en Canadá, en noviembre próximo”, señaló Andrés Aguilar.

A su vez, Medinilla, quien sí participará en Canadá, apunta: “En el Panamericano de Brasil registré mis tiempos más bajos. Logré 1:43 en K-2. Además de la experiencia y el roce internacional que tuve, aquello fue emocionante”.

Los entrenamientos de ambos deportistas universitarios en Cuernavaca varían, aunque la rutina es siempre la

misma: a las cinco de la tarde comienza el calentamiento, posteriormente realizan actividades de remo o lo que en ese momento se necesite entrenar. Finalmente viene la rutina de pesas para ejercitar los brazos, piernas y espalda.

Pilar importante en su vida deportiva son sus padres, de quienes reciben todo su apoyo.

Andrés cursa el segundo año de preparatoria. Quiere estudiar Mercadotecnia. Compaginar el deporte y el estudio no ha sido fácil. “Aunque no he tenido muchos problemas por eso, reconozco que de repente es pesado. Es el precio que debes pagar”, comenta.

Agustín cursa la secundaria y tiene buen promedio. Con la misma tenacidad con la que entrena para bajar sus tiempos en el canotaje, de igual manera se prepara para entrar al CCH Sur. Estudiar y entrenar al mismo tiempo no es tarea fácil, pero “si quieres puedes”.

“Estoy seguro de que podré ingresar. Me gustaría formar parte de la UNAM, no sólo por lo deportivo, también porque la considero mi casa. No sé qué estudiaré, aunque de que lo haré en la Universidad, eso es seguro”, finalizó Medinilla. *g*

Con un equipo de fuerzas básicas integrado por jóvenes de entre 14 y 15 años, Pumas de la UNAM participará en la XIII Copa Premier Manchester United, que se disputará del 14 al 24 de este mes en Hong Kong. Al certamen acudirán 20 escuadras de diversas partes del mundo.

El cuadro universitario—comandado por Martín Reyna y Jorge Miranda—ganó el derecho de representar al fútbol mexicano tras participar en una eliminatoria. La copa nació en 1993 y estaba dirigida sólo a equipos europeos.

Entre los equipos que acudirán a esta competencia ya hay varios confirmados, en su mayoría son representativos de clubes de renombre del balompié mundial, como el conjunto inglés Manchester United, organizador del certamen.

De Sudamérica participarán: Fluminense, de Brasil, y Estudiantes de La Plata, de Argentina. Por Europa irán equipos de fuerzas básicas del Internazionale de Milán (Italia), París Saint Germain (Francia), Arsenal (Inglaterra), Borussia Dortmund (Alemania) y el CSKA de Moscú (Rusia).

Guillermo Vázquez, director de Fuerzas Básicas del Club Uni-

Pumas, a la Copa Premier Manchester United

Asistirá un equipo de fuerzas básicas integrado por jóvenes de entre 14 y 15 años



versidad, irá al frente del grupo, conformado con 16 jugadores.

La lista del representativo universitario la integran: Alfonso Luna, Alfredo Saldivar, Eder Galván, Eilan Quintero, Enrique de la Vega, Josué Perea, Kevin Pérez y Khery Chiapas. Se completa con Octavio Barba, Raúl Servín Molina, Rodrigo Lara, Emmanuel Hernández, Salvador Farfán, Saúl Sandoval, Tonatihu Durán y Víctor Armenta. También asistirá el doctor Octavio Manzano.

Entre los jugadores destacados del balompié mundial que han participado en alguna de las 12 ediciones anteriores se cuentan los argentinos Carlos Tévez y Javier Mascherano, el brasileño Robinho, así como los españoles Iker Casillas, José Antonio Reyes y Fernando Torres. *g*



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Coordinador
Hernando Luján

Redacción
Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 20. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,822

www.posgrado.unam.mx
dgep@dgep.posgrado.unam.mx



¿Por qué somos la mejor opción?

La Universidad Nacional Autónoma de México te brinda las mejores condiciones para el estudio de un posgrado, ya que:

- Genera la mayor parte de la investigación tecnológica, científica, humanística y artística en el país.
- Cuenta con instalaciones, equipo y tecnología para realizar investigación de vanguardia.
- Sus tutores-investigadores son de reconocido prestigio nacional e internacional.
- Los programas son flexibles para ofrecerte un posgrado a la medida de tus expectativas de desarrollo profesional.
- Sus programas abarcan una gran diversidad de campos del conocimiento.
- Tiene programas de intercambio académico con instituciones nacionales e internacionales y ofrece programas de becas.
- La UNAM es la institución con mayor número de programas en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP) y en el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP) SEP-CONACYT.

¡Intégrate al Posgrado!

POSGRADO